Precios de suscripción

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIII.—Núm. 4.322 Jueves 24 de mayo de 1922 CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 466. Teléfono 365 M.

Un real decreto peligroso

Venía anunciándose una reforma en el régimen de tribunales de oposiciones a cátedras. A pesar de los excelentes propósitos que se atribuían al ministro de Instrucción, nos pusimos en guardia desde que lo supimos. La reforma ha llegado, al fin... Confesemos sinceramente que han fallido nuestras previsiones: ¡Nunca esperamos que la disposición ministerial fuese tan absurda!

Quizá sobra malicia en los juicios que atribuyen al señor Salvatella determinadas intenciones. No entraremos ahora tampoco a averiguar si el nuevo real decreto obedece a propósitos más *subterráneos* de los que se propalan. Nos basta para calificar de absurda la reforma examinarla serenamente, objetivamente, sin otro elemento de prueba que el mismo texto del decreto.

Hasta el 19 del actual los tribunales de oposiciones a cátedras universitarias se designaban por un procedimiento casi automático, que, en lo posible, era garantía de suficiencia y de imparcialidad. De los cinco jueces, cuatro debían ser profesores numerarios de la misma asignatura vacante, turnando dos de los más antiguos con otros dos de los más modernos.

A este régimen opone el señor Salvatella en el preámbulo de su decreto: primero, que cuando son pocos los catedráticos de una asignatura, se repiten en todos los tribunales; segundo, que cuando el número de catedráticos ni siquiera iguala al de jueces, hay que recurrir a profesores de disciplinas análogas, lo cual «se presta a *una cierta arbitrariedad*, punto menos que imposible de evitar».

Como se ve, ni todo es defecto en lo que como tal se señala, ni el mal se extiende a todos los casos, ni es «imposible», por último, «evitarlo» con medidas prudentes, inspiradas en el mismo criterio imparcial que dió origen al sistema. Pero véase lo que se le ha ocurrido al señor ministro.

En lo sucesivo, el Consejo de Instrucción pública, oída la sección de Universidades, designará libremente los tribunales de oposiciones a cátedras, dentro de las condiciones siguientes: «*Tres* de los jueces, como mínimo, habrán de ser catedráticos de Universidad, y de ellos, *uno* de la misma asignatura que la cátedra sacada a oposición»; el nombramiento ha de hacerse entre una lista de personas que previamente han debido proponer las Universidades, sin limitaciones en cuanto al número ni calidad de dichas personas, que incluso pueden *no ser* catedráticos. Es decir que el tribunal de oposiciones a una cátedra de Griego, por ejemplo, puede quedar constituído por un catedrático de Griego, dos profesores de Historia de España (¿y por qué no de Anatomía, si también son catedráticos de Universidad?) y dos respetables jurisconsultos.

Claro es que nos queda una defensa: «el alto y superior criterio del Consejo». ¡Pero para esto ni hacían falta listas, ni propuestas, ni reglamentos, ni siquiera oposiciones! Ya, ya sabemos, señor ministro, por una experiencia reiterada, lo que son estas elecciones «discrecionales» de jueces.

El decreto del señor Salvatella es, sencillamente, un nuevo acto de despotismo ministerial intolerable, porque hiere al mismo tiempo a la Universidad y a los escolares, e incluso constituye una seria amenaza para las derechas.

Hiere a la Universidad, porque, bajo la apariencia de su intervención, en la propuesta de los jueces permite las más absurdas combinaciones en su nombramiento efectivo, por un organismo burocrático y centralista. Con el actual sistema, al menos, queda garantido el prestigio de las Universidades, que si no eligen, no enajenan tampoco el derecho de elegir, y tienen la seguridad de que los elegidos son de su seno. Si se quería distinto procedimiento, no cabía otra cosa que aceptar el régimen de autonomía. En el preámbulo de otro decreto de igual fecha que el que comentamos alude el señor Salvatella a las fructíferas enseñanzas que se deducen de los estatutos autonómicos elaborados por las Universidades. ¿Por qué no acepta francamente su inspiración? ¡Ah, es que la autonomía pondría término definitivo a estos maquiavelismos trasnochados de nuestros ministros!

Todavía es más pernicioso el nuevo decreto para la clase escolar. ¿Qué garantías se le ofrecen de que los opositores serán calificados por jueces aptos y, sobre todo, imparciales? Si la reforma prosperara, volveríamos a los tribunales amañados, a las antiguas añagazas de los «competentes» que, bajo la protección de un político, empezaban por conquistar un puesto en los tribunales y acababan conquistando un puesto en el escalafón de profesores numerarios.

Y en cuanto a que la reforma es un serio peligro para los católicos, parecerá evidente a cuantos conozcan la constitución del Consejo de Instrucción pública, en lo que respecta a las Universidades, y el temple de nuestros ministros, sin distinguir para el caso entre liberales y conservadores. Si logra arraigar, lo diremos sin eufemismos, la Institución Libre de Enseñanza habrá adquirido el señorío absoluto que persigue tenazmente en todos los grados de la instrucción pública española; y no vamos a descubrir ahora lo que esto significaría para el pensamiento católico.

Señalado el riesgo, huelga prescribir el remedio. La desatentada reforma del señor Salvatella, lo repetiremos, no debe prosperar, no puede prosperar. Ca-

(*Continúa al final de la 2.ª columna.*)

Discurso del Papa

«Mientras la necesidad exista continuarán los socorros a Rusia»

"Defenderemos siempre los derechos de los pequeños, de los pobres, de los que sufren"

"Buscamos la paz, pero dejando a salvo los derechos de la Iglesia católica"

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 23.—Esta mañana se ha celebrado el Consistorio secreto para la creación de los nuevos Cardenales Nasali, Rocca y Sincero. Después del «extra omnes», el Papa pronunció una importante alocución.

Empezó diciendo que, ante todo, debía recordar dos motivos de íntima alegría: las fiestas eucarísticas y la consoladora acogida, llena de fe y de piedad filial, que todo el mundo católico ha dispensado a su Encíclica; las normas indicadas en ella—dijo el Papa—van concretándose por todas partes en la acción católica, que, ocupándose de la formación de las conciencias según Cristo, es necesaria no sólo para la Iglesia, sino para todo el consorcio humano.

Anuncia después Su Santidad que ya está felizmente asegurada la celebración, para el año jubilar, de una Exposición misionera en el mismo Palacio del Vaticano.

Después de hablar de los acontecimientos faustos para la Iglesia, el Papa recuerda también las tribulaciones, refiriéndose en primer lugar a la cuestión de Oriente. «Hemos defendido siempre con todo nuestro poder y seguiremos defendiéndolos—dice—los derechos de los católicos sobre los Santos Lugares; derechos tan imprescriptibles como evidentes y preponderantes, con gran superioridad sobre los otros. Así, continuaremos dedicando todos los consuelos y los socorros que podamos al alivio de tantas miserias.»

Y volviendo la vista hacia el Occidente, el Papa continúa: «En las grandes naciones, pueblos de antigua civilización se debaten y se agotan en luchas fratricidas y ruinosas, con inmensos daños recíprocos y con peligro de males inmensamente mayores para Europa y aun para toda la humanidad. Espectáculo indeciblemente doloroso y desgarrador para Nós, que somos y nos sentimos Padre de todos los contendientes, tanto si están divididos y agitados por diversos conceptos y distintas aspiraciones sobre la libertad política y la independencia, como si crea entre ellos recíproco y doloroso contraste la diferente interpretación de los tratados y una desigual apreciación de los derechos y las cargas que de dichos tratados derivan.»

El Pontífice siente estas amarguras lo mismo si se trata de católicos que de no católicos; pero «los ojos de nuestro corazón paternal — continúa — distinguen entre la multitud contendiente algunos de nuestros mejores hijos, de los por varios títulos predilectos de la Santa Sede; hijos de la Isla de los Santos e Isla de los Angeles, hijos de la nación primogénita de la Iglesia, e hijos de la católica Alemania, que supieron compensar con tan estudioso fervor y una sólida y activa organización de la vida católica, aun a través de la terrible guerra y de las presentes tribulaciones, la gran defección de hace cuatro siglos; y distinguimos también, entre las calamidades de todo género que sufren todas las Asociaciones y Obras religiosas, aquellos hijos nuestro que el sufrimiento hace más queridos entre todos».

Después de una alusión a su obra para hacer cesar tantos males, el Papa recuerda los acontecimientos de Rusia, que son los que más solícitamente reclaman su atención. Como título de honor cita los nombres de monseñor Cieplak y los sacerdotes que con él yacen en prisión, así como los de los condenados a muerte, no queriendo los Poderes de Rusia escuchar la súplica del Jefe supremo de los católicos, que se comprometía a tomar las medidas necesarias cuando le hubiesen sido enviados los documentos relativos a los sucesos ocurridos.

«Pero una consolación inefable—prosigue Su Santidad—desciende sobre los dolores que por aquellos heroicos hijos nuertros hemos sufrido y sufrimos, tanto por la gloria que sobre ellos y sobre la religión recae como porque tenemos la segurísima confianza de que las condenas y las penas soportadas, y, sobre todo, la sangre vertida, serán semilla de numerosos y buenos católicos, como los primeros héroes de la Iglesia fueron semilla de cristianos. Esta confianza es en Nós más viva para aquellos que con nuestros hermanos e hijos sufren las condenas y los dolores y que, no obstante las divisiones, nos son también amados en la caridad de Cristo y la siempre suspirada unidad del redil, y que por ello no separamos de los premios, invocando para todos aquellas medidas de humanidad que están en los deseos de todo el mundo civilizado.»

«Es superfluo añadir que cuanto ha sucedido no detendrá la benéfica empresa, por tantos meses realizada, de socorrer la desgarradora miseria mientras veamos la necesidad y tengamos los medios, recordando las palabras del Apóstol: «Noli vince a alo sed vince in bono malum». Y esto servirá para demostrar más aún hasta qué punto deseamos la paz con todos, salvando siempre los derechos de la justicia, en especial la justicia debida a los pequeños, los pobres, los que sufren, sobre todos los que sufren por la justicia y por la verdad, dejando a salvo, en interés supremo del consorcio civi, los derechos de la Iglesia católica, que de la justicia y la verdad es, por disposición divina, la maestra y defensora, porque es la única depositaria de la doctrina y la sangre del Redentor.»

«La inviolabilidad de estos derechos será siempre para Nós una línea infranqueable, aun cuando estemos deseosos de tener paz con todos y cooperar en la pacificación universal: aun cuando estemos dispuestos a hacer las concesiones posibles y aun los sacrificios que sean necesarios para procurar condiciones menos infelices para la vida de la Iglesia en los diversos países y al mismo tiempo llegar a la pacificación de las almas.»

Después de invocar sobre tales deseos y propósitos el patrocinio de los nuevos bienaventurados, termina su elocución el Pontífice concediendo su bendición.—*Daffina.*

El derroche marroquí

Es doloroso que el discurso de la Corona tenga un valor puramente formulario. No responde, no ya a realidades futuras; ni siquiera es un ensayo de política actual. No es que falten afirmaciones, que merecen un fervoroso aplauso, y nos harían concebir, presupuesta la firme voluntad de llevarlas a efecto, esperanzas de enmienda en la gobernación del Estado.

No nos referimos a la larga enumeración de reformas jurídicas, militares, judiciales, financieras, administrativas, sociales, docentes, navales, etcétera, etcétera.

Tampoco figura entre los párrafos que merecen los aplausos de la opinión el que consagra el Mensaje a las responsabilidades, lamentable párrafo, así en el aspecto literario como en el político. No recordamos haber leído nada que nos haya producido una sensación tan fuerte de vacuidad e insulsez.

Lo que más nos satisface del discurso leído por el Monarca, es la parte que trata de las economías, en la cual hallamos, por lo menos, afirmaciones substanciosas, justas, atinadas y muy populares.

Se recuerda respecto a Marruecos que no obligan a España apremios, «ni impaciencias, que no sentimos, en cuanto al tiempo, extensión y medida». Se declara la «preferencia legítima para acudir al progreso y reconstitución económica y cultural de España». Y se añade, «sin prodigar fuera energías de hombres y dinero, que aquí necesitamos».

Es decir; se condena la política seguida en Marruecos y se propugna algo, dentro de lo cual encaja la tesis de EL DEBATE.

Es más; se estampa una frase, audaz para escrita en documentos de esa clase y para ser puesta en labios augustos; pero que es muy feliz: *derroche marroquí.* ¿Y no estarán clamando esas dos palabras por una firme exigencia de las responsabilidades políticas?

Al estudiar la crisis económica, se afirma que es «fácil de contener desde ahora, y de suprimir en breve plazo», y se puntualizan tres causas fundamentales del estrago: el derroche marroquí, los excesos de personal o prodigalidad en las nóminas y el prolongado anticipo o auxilio que hacia algunas Empresas se sostiene, con apoyo en la ley de Subsistencias».

Por satisfechos nos daríamos si las Cortes pusieran manos en cualquiera de esos asuntos. Desgraciadamente, nada podrá esperar de las Cortes el país en relación a Marruecos y a presupuestos.

Después de leído todo el discurso de la Corona, una sola frase queda en nuestra memoria, y es tal que quisiéramos inculcarla en la mente de todos nuestros lectores. Ella vale por todo un discurso: *el derroche marroquí.*

LOS ESPAÑOLES EN MEJICO

Sin comentario por nuestra parte, y para que se vea claramente la razón y fundamento con que hemos procedido en nuestra campaña, excitando al Gobierno a proteger los intereses de los súbditos españoles establecidos en Méjico, transcribimos el siguiente suelto que copiamos de *El Universal*, periódico que, como saben nuestros lectores, es de gran circulación e importancia en la república mejicana.

Varios españoles propietarios de haciendas en Méjico, según supimos ayer, vienen considerando desde hace algunos meses la manera más eficaz de proteger sus tierras en contra de las expropiaciones que están llevando a cabo la Comisión Nacional Agraria y las Comisiones dependientes de ella en los Estados de la República.

Alguna vez, cuando los hacendados españoles del estado de Puebla hacían gestiones ante el señor presidente de la República y la Secretaría de Agricultura y Fomento, en el sentido de evitar que se tomaran arbitrariamente de sus propiedades en aquella entidad, terrenos para dotación de égidos a algunos pueblos oimos la versión de que varios habían pensado poner sus bienes bajo la protección de una nación extranjera, que no fuera España.

Posteriormente, nada volvimos a oír a este respecto hasta hace algunos días que tuvimos nuevamente noticia de que muchos españoles propietarios de haciendas estaban tratando este asunto de nuevo.

Con datos más precisos podemos informar ahora que hace algunos días, la semana pasada, en una casa de la Colonia Roma, se efectuaron varias juntas, a las que concurrieron numerosos delegados de las colonias españolas residentes en distintos Estados de la República. La totalidad de los delegados a estas juntas son agricultores.

En esas reuniones, los que a ellas concurrieron tuvieron largas y acaloradas discusiones, examinando la forma de proteger sus propiedades territoriales en el país, habiendo llegado a la conclusión de que, en último extremo, su propósito era el de ponerse bajo el amparo de los Estados Unidos, en la creencia de que los bienes de los ciudadanos americanos son los que menos han sido afectados por las disposiciones agrarias.

Consideran los concurrentes a esas juntas, que en las actividades agraristas en Méjico se les ha perjudicado a ellos más que a cualesquiera otros propietarios, estimando que protegidos por los Estados Unidos, no llegará hasta sus bienes la acción agrarista, si no es de acuerdo en todo con la ley.

Para obtener esta protección de la nación americana han pensado, pues, hasta en nacionalizarse ciudadanos de los Estados Unidos para gozar de las ventajas de la ciudadanía norteamericana.

También se tomó el acuerdo en las juntas de que venimos ocupándonos, de que vaya a España una comisión de españoles con la misión de presentarse al rey don Alfonso y explicarle que su conducta no debe interpretarse como falta de patriotismo, sino que obedece a la necesidad que tienen de proteger sus intereses.»

La crisis está planteada

Nuestros anuncios de ayer—tímidos, pos temor a las rectificaciones—han tenido plena confirmación.

El Consejo de ayer fué un Consejo de crisis, aunque su declaración haya sido aplazada por conveniencias políticas, y tal vez con el deseo de ganar tiempo para ver si una vez más se logra un arreglo que la evite, o, por lo menos, la dilate.

Procediendo con orden, conviene decir que las entrevistas del Rey con los ministros de Estado y de la Guerra no dieron el resultado apetecido, porque ambos se mantuvieron en sus respectivas posiciones.

El señor Alcalá Zamora entiende que se trata de una cuestión honda y ajena a los personalismos, porque si bien en casos concretos, después de una pugna, se puede llegar a un acuerdo, quedará siempre la discrepancia en lo fundamental, en una política y un sistema que no se comparte ni en su esencia ni en su aplicación.

Así se llegó al Consejo de ayer, y así se expresó el ministro de la Guerra ante sus compañeros, y claro es que a estas palabras acompañó la ratificación de su propósito de abandonar el Gobierno.

La presión que sobre él se hizo para que depusiera su actitud, no logró quebrantar su voluntad, y al terminar el Consejo seguía dimisionario.

En apoyo de sus razones, el señor Alcalá Zamora dió lectura a importantes documentos, que descubrieron a los ministros que los desconocían toda la gravedad de la situación actual de Marruecos, y parece que esta lectura hizo honda mella en el ánimo de alguno de ellos, que resueltamente se puso al lado del de la Guerra.

La situación política experimentó con esto un cambio, sin que por ello se disminuya la dificultad. Más bien se agrava, en el sentido de que la solución que se le dé traiga aparejada alguna sorpresa.

Tal vez hoy tampoco se declare oficialmente la crisis, para dar lugar a que se realicen las elecciones de puestos y Comisiones en las Cámaras y a que el Rey asista mañana a las maniobras que realizan conjuntamente las Academias de Artillería e Infantería.

Lo más probable es que se aproveche para tramitar la crisis—si no se logra abortarla—la vacación parlamentaria de viernes a martes.

El problema ferroviario

Momento crítico

Durante un año viene sosteniendo EL DEBATE con persistencia tenaz que el problema ferroviario no tiene otra solución sino la preconizada en el proyecto de «Ordenación ferroviaria».

Hemos anunciado además—fácil era profetizarlo—que el indefinido aplazamiento de la solución, debido en gran parte a la resistencia que le han opuesto financieros y políticos, iría complicando el problema en términos tales que no tardaría en hacerse difícil sobremanera la posición de las Compañías y del Gobierno. Y a tal situación hemos llegado. El Gobierno carece de plan y de orientación en este asunto. Se percibe la fácil disposición del ministro de Fomento para autorizar una nueva subida de tarifas, pero se vislumbra también la resistencia que a tal medida ofrecen significados personajes del Gobierno, y salta a la vista la protesta que sólo el intentarlo provocaría en toda la nación.

Por otra parte, el ministro de Hacienda—y así lo anuncia el discurso de la Corona—está dispuesto, a todo trance, a suprimir los anticipos de material y personal a las Compañías para reducir las proporciones del déficit; y claro está que esta medida, si no tiene alguna compensación, originaría quebrantos graves en la situación financiera de las Empresas ferroviarias.

Pero hay que reconocer que la responsabilidad del peligro a que dichas Empresas están hoy expuestas corresponde en gran parte, a ciertos financieros que con su contumacia han obstruído la única solución viable sobre la que ha deliberado el Parlamento; y que esa contumacia no ha nacido precisamente del deseo de evitar quebrantos al legítimo interés privado, respetado y protegido hasta donde era justo en el mencionado proyecto, sino a estímulos más pequeños y lamentables.

Hace pocos días se dijo públicamente en una junta de accionistas que el proyecto de Ordenación ferroviaria era un proyecto muerto. Por lo visto, sólo vive —y con vida inmortal—en sus planes y aspiraciones la subida de tarifas, a pesar de haber sido condenada enérgicamente por la opinión pública, rechazada por tres Parlamentos sucesivos y de contar con la implacable hostilidad de importantes sectores políticos.

Los así obcecados, alejados de la realidad y seguros de su poder, van adquiriendo no sólo aquella responsabilidad histórica dimanada del perjuicio que causan a la economía nacional, sino aquella otra responsabilidad concreta frente a los accionistas a quienes amenaza un desastre en sus valores.

Esta política no había cometido aún su torpeza máxima, pero ahora lo tiene todo dispuesto para cometerla.

Se va a intentar la aplicación única de las tarifas generales, con supresión de todas las especiales.

No puede negarse el derecho que asiste a las Compañías para adoptar esta medida, aunque sinceramente no se nos alcanza el fin que en ella se persigue.

¿Es que se trata de contrarrestar la supresión de anticipos sin la consiguiente alza de tarifas?

Sea de ello lo que fuere, puede afirmarse que si se lleva a la práctica tal intento, sólo se conseguiría agravar la situación de las Compañías, perturbando gravísimamente, de paso, la economía española.

Nos consideramos con la suficiente autoridad para intentar un llamamiento a la cordura del Gobierno y de las Compañías, y manifestarles que, puesto que existe un proyecto que soluciona equitativa y satisfactoriamente el más grave problema que afecta al desarrollo económico del país, y que cuenta con la adhesión de casi todos los grupos políticos y de importantes núcleos de fuerzas productoras, lo más lógico es proceder a su definitiva redacción, corrigiendo y aclarando aquellos detalles que pudieran estimarse confusos, y someterlo al Parlamento, para que en pocos días quede convertido en ley, y pueda iniciarse una verdadera era de prosperidad ferroviaria.

I. A.

Clausura de la Asamblea de Valladolid

El Arzobispo elogia la fundación de Juventudes campesinas

VALLADOLID, 23.—A las ocho de la mañana los asistentes a la Asamblea de Sindicatos católicos oyeron una misa rezada en la ermita de San Isidro y una brillante alocución que les hizo el padre Nevares.

A las diez y media se celebró la sesión de clausura de la Asamblea. Se dió cuenta de un proyecto del Consejo directivo referente a la creación de Asociaciones de solos obreros del campo sin elementos extraños para defensa de los intereses profesionales, y quedó aprobado el reglamento correspondiente. Seguidamente se autorizó al Consejo directivo para que compre tierras por valor de 50.000 pesetas y que las distribuya en parcelas entre los socios del Sindicato de El Carpio.

Después de adoptados estos acuerdos llegó el señor Arzobispo, que ocupó, entre grandes aplausos, la presidencia de la Asamblea. El presidente de la Federación de Sindicatos católico-agrarios de la Rioja dió una conferencia acerca de la replantación de los viñedos y de la organización y funcionamiento de los Sindicatos de aquella región.

DISCURSO DEL SEÑOR ARZOBISPO

El señor Arzobispo se levanta para hablar entre una gran ovación, que agradeció muy sentidamente, prometiendo al mismo tiempo su apoyo a la Federación de Sindicatos. La tierra—dijo el señor Arzobispo—debe estar al servicio del hombre que la cultiva con su trabajo inteligente y para mejorar la vida de los agricultores se han creado los Sindicatos, que han hecho muchos pequeños propietarios, pero respetando siempre la propiedad ajena. Es menester, sin embargo, vencer muchos egoísmos para que los agricultores, uniéndose en Sindicatos, se ayuden los unos a los otros y se favorezcan mutuamente, los grandes propietarios, los pequeños labradores, los colonos y los braceros. Se impone, por tanto, la aplicación de las más estrechas reglas de la justicia y de la caridad a la vida de los Sindicatos que últimamente ha de basarse en la vida religiosa de sus miembros.

Rechaza el señor Arzobispo los Sindicatos neutros, palabra esta última que suena siempre mal y mucho más en labios de un ministro de Cristo. Hay muchos—añade—que se escandalizan de los errores modernos tales como la libertad de conciencia y de cultos y la secularización del matrimonio, pero no se escandalizan de ese liberalismo económico que conduce al materialismo. Muchos se contentan con rezar y practicar determinados deberes religiosos, olvidando que también hay que cumplir religiosamente en la cuestión social. (Una ovación entusiasta acoge estas frases del orador.)

El futuro destino de los Sindicatos—prosigue el Prelado—está ligado a la religión, cuyos principios han de ser los primeros en practicar los de arriba y los pudientes. Elogia la creación de las juventudes campesinas, de cuya actuación cabe esperar mucho, y propone que la Federación nombre patrono y abogado a San Isidro, que los asociados se inscriban en la Cofradía del Santo y que celebren anualmente su fiesta confesando y comulgando, y termina recomendando a los labradores que no trabajen en los días festivos para que, laborando unos por otros y Dios por todos, se consiga, bajo los auspicios del Cielo, la prosperidad de la Religión y de la Patria.

Grandes aplausos coronaron las últimas palabras del discurso.

Terminada la Asamblea, se celebró en la casa social un banquete, presidido por el señor Arzobispo y el Consejo directivo de la Federación.

Dos mil quinientos sesenta y dos repatriados

El número de soldados repatriados de Marruecos es hasta hoy 2.562, y la repatriación continuará con arreglo a las normas establecidas por el señor Alcalá Zamora.

INDICE-RESUMEN

Del color de mi cristal (El pastel en la bandeja), por «Tirso Medina» ..... **Pág. 3**
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» ..... **Pág. 3**
Deportes ..... **Pág. 3**
Cotizaciones de Bolsas ..... **Pág. 4**
Noticias ..... **Pág. 4**
La electrificación del Pajares... **Pág. 6**

MADRID.—Se ha confirmado la dimisión del ministro de la Guerra.—Van repatriados 2.562 hombres **(página 1)**.—El tren de los Regulares de Ceuta llega con retraso **(página 3)**.—Se constituyen las Mesas provisionales de las Cámaras **(página 4)**.

PROVINCIAS. — Clausura de la Asamblea católicoagraria de Valladolid **(página 1)**.—La Universidad de Zaragoza conmemora el centenario del Papa Luna. La Federación de fabricantes de tejidos de Barcelona pide al Gobierno el arbitraje obligatorio.—Se acuerda continuar la huelga. El capitán general ha conferenciado con patronos y obreros para ver de terminar la huelga **(página 2)**.

EXTRANJERO.—Se ha celebrado el Consistorio secreto **(página 1)**.—Lord Curzon continuará en el Gobierno inglés. El domingo se reunirá una Conferencia francobelga sobre reparaciones **(pág. 2)**.
EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio.) — En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Temperatura en Madrid: máxima, 24,2 grados, y mínima, 12.

(*Véase la información completa en la sección de noticias en 4.ª plana.*)

Acuerdos de la Asamblea femenina de Valencia

Saludo a los propagandistas y a los estudiantes católicos

Elogio al Partido Social Popular por su declaración de catolicismo

VALENCIA, 23.—Hoy se han hecho públicas las conclusiones de las Asambleas sociales femeninas. Figuran entre aquéllas tre declarando su simpatía a la Confederación de Estudiantes Católicos, a la Asociación Nacional de Propagandistas y al Partido Social Popular.

Respecto de este último se dice que, aunque la organización católica de las mujeres no es política, saluda con agrado a este partido por su valerosa afirmación de catolicismo, por orientación social y por su preocupación de todos cuantos problemas afectan a la mujer.

Con referencia al sufragio femenino, la Asamblea cree necesaria una previa labor de instrucción y preparación para que no se malogre este derecho en su ejercicio. Se habla, además, de la necesidad de fomentar socialmente las obras piadosas, benéficas y de enseñanza.

Las conclusiones obreras detallan la organización de la propaganda, aprovechamiento de las leyes sociales, regularización de los trabajos del campo, aprobación de la ley de trabajo a domicilio, aprovechando el ofrecimiento de la Reina; reglamentación del trabajo de fábrica y servicio doméstico, y necesidad de la enseñanza profesional y agrícola de la mujer.

EL CANTO DEL MAESTRO SERRANO

Mañana celebrarán las floristas su fiesta a la Virgen.

Por la noche, en la plaza contigua a la capilla, se cantará por primera vez el canto de Valencia a la Virgen, del maestro Serrano.

Cuatrocientos guardias civiles a Barcelona

Han salido esta tarde en tren especial

A las dos y media de la tarde salió hoy de la estación de Atocha un tren especial que había sido pedido a la Compañía de M. Z. A., a las diez de la mañana, conduciendo con destino a Barcelona dos escuadrones de Caballería de la Guardia civil y dos compañías de Infantería del mismo benemérito instituto.

Componen la expedición unos cuatrocientos hombres, pertenecientes los de Infantería al nuevo Tercio móvil, y los de Caballería a los escuadrones de la Comandancia de Madrid.

El voto femenino en Italia

Se concederá el sufragio administrativo en determinadas condiciones

ROMA, 23.—El subsecretario de la Presidencia, Acerbo, recibiendo a una delegación del Congreso de la Alianza Internacional Femenina, ha declarado que el Gobierno piensa presentar a las Cámaras un proyecto concediendo a las mujeres el derecho de voto en las elecciones municipales. El voto se concederán según el grado de instrucción de la mujer o la contribución que pague; de todos modos, tendrán derecho a votar las madres y las viudas de los muertos en la guerra, las mujeres condecoradas por valor militar o por valor civil, las que estén en posesión de la cruz de guerra y todas las que ejerzan positivamente la patria potestad o la tutela.—Daffina.

Se concede la laureada a un oficial de Artillería

Antes que disparar contra España se dejo morir de hambre

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha aprobado el informe del fiscal, favorable a la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente de Artillería, fallecido, don Diego Flomesta.

Este oficial, que se comportó heroicamente en la jornada de Abarrán, y que fué hecho prisionero por el enemigo, murió a consecuencia de las heridas recibidas en aqueka acción, que no permitía le fueran curadas. También se negaba a tomar alimento por no disparar contra nuestro ejército las piezas de Artillería de que se habían apoderado los rifeños.

* * *

Mañana se reunirá la Sala de Justicia para ver y fallar la causa seguida contra un paisano.

El sábado celebrará el pleno su sesión semanal ordinaria.

* * *

El comandante general de Melilla ha mostrado su conformidad con la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Melilla, que ha condenado al capitán La Rosa a la pena de un año de prisión correccional por responsabilidades contraídas durante el desastre.

Esta sentencia, por lo tanto, es firme y su cumplimiento inmediato.

En Barcelona se acuerda continuar el paro

Obreros y patronos conferencian con el capitán general. Varios vapores marchan a Tarragona. Los fabricantes de hilados y tejidos piden el arbitraje obligatorio

BARCELONA, 23.—Con gran concurrencia se celebró esta noche en el «cine» Bohemia el mitin organizado por los obreros huelguistas del ramo de transportes.

Presidió Trilla, del ramo de transportes, que declaró que era el de anoche el primer mitin de la serie que ha de celebrarse en todas las barriadas de Barcelona. Después hablaron Marcos, del ramo de transportes, Gómez, del metalúrgico, Massoni y Reige, de la Federación nacional y Acrato Guel, de la Federación local.

Por haber llegado tarde a la reunión no pudo hacer uso de la palabra el Comité de huelga y por esta causa no se dió a los reunidos una referencia de las gestiones realizadas por el capitán general en sus conferencias con obreros y patronos.

El presidente preguntó a los obreros si deseaban persistir en la huelga, contestándole todos afirmativamente. Los oradores explicaron después el desarrollo del conflicto.

Interviene el capitán general

Esta noche recibió el capitán general a una Comisión de obreros huelguistas, y posteriormente a otra de patronos. Terminadas estas reuniones, el capitán general recibió a los periodistas, dándoles cuenta de que había cambiado impresiones con unos y otros para saber en qué estribaban las dificultades para la solución del conflicto, afirmando que se encontraba muy bien impresionado del resultado de aquellas entrevistas, pues los obreros prometieron estudiar las bases con espíritu de conciliación.

E muy comentada la intervención del capitán general en este conflicto. Los obreros han afirmado que si ven una forma de llegar a un arreglo no eludirán la intervención del señor Primo de Rivera.

Instancia de la Federación de fabricantes

La Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Barcelona hadirigido al gobernador civil, con motivo del conflicto planteado, una instancia, en la que hacen notar que un considerable número de fabricantes de las Asociaciones federadas sufren las consecuencias de la huelga y se ven precisados unos a reducir el trabajo y otros a cerrar totalmente sus fábricas en plazo brevísimo.

«Nosotros—dicen—sólo deseamos hacer ostensible al representante del Gobierno en Barcelona, para que lo haga llegar a éste, si lo estima oportuno, nuestro criterio de que si se kuieren considerar los conflictos, con tanta frecuencia uscitados en Barcelona, como cuestiones económicas únicamente, resulta en absoluto incomprensible que una mera discusión de horario, un despido, una diferencia cualquiera entre obreros y patronos, planteada en una fábrica o taller con carácter particular, pueda ser base de una paralización, no ya de los ramos con aquélla relacionados, sino también de otros en absoluto independientes del primero, hasta llegar a un paro casi absoluto, con lo cual parece lícito, o, por lo menos tolerado, la paralización de los servicios públicos más indispensables.

La amenaza de la creciente extensión de los conflictos obliga, o poco menos, a solucionarlos rápidamente en forma de coacción moral, y aleja la libertad de espíritu y la imparcialidad necesarias para resolver las cuestiones planteadas. Pruebas tiene dadas esta Federación del reconocimiento de la personalidad obrera, tanto en su aspecto individual como en el corporativo, ya que fué la primera en organizar las Comisiones mixtas de sectores industriales y armonizar los intereses obreros y patronales que eviten el planteamiento de conflictos con la frecuencia que se suscitan. El planteamiento de huelgas, que lleva aparejada una paralización más o menos intensa en la vida del trabajo, no puede subsistir, y es forzoso que el Gobierno dé una solución legal estableciendo los Tribunales arbitrales con fuerza obligatoria para obreros y patronos. Mientras vivamos dentro de una sociedad civil legalmente constituída debemos acatar y cumplir sus leyes y que sean éstas las que regulen y sancionen las cuestiones que en el orden del trabajo se puedan presentar; pues, de no hacerlo así, es más humano y más viril que disolvamos la Sociedad.

Legalizada la resolución de las cuestiones de trabajo, fácilmente serían solucionadas las que tal carácter tuviesen, y quedarían francamente al descubierto las que tuvieran otros móviles enmascaradas con el socorrido mote de sociales.

Reunión de autoridades

Esta mañana se celebró en Capitanía general una reunión de autoridades para cambiar impresiones respecto a los conflictos porque atraviesa Barcelona.

Ninguna solución se vislumbra todavía. Ambas partes es mantienen con energía en sus primitivas actitudes. Según ha dicho el gobernador civil, los patronos no han contestado aún a las bases que les ofreció el lunes.

Hoy, por haber avisado el Comité de huelga que no los dejarían entrar en Barcelona, no llegaron de los pueblos inmediatos los carros que ordinariamente abastecen los mercados de frutas y verduras.

En la Plaza de España se situaron varias secciones de caballería de la Guardia civil para custodiar a los pocos carros que entraron.

Fué menor el número de carritos de mano que circularon hoy llevando mercancías de los almacenes y fábricas.

Soldados de Intendencia con algunos camiones transportaron piezas de tela a los talleres que confeccionan uniformes para el Ejército.

La situación en las estaciones es exactamente igual a la de días anteriores.

En el puerto 650 obreros se ocuparon de la carga y descarga. Continúan amarrados, sin poder descargar, 17 buques.

Los vapores que llegaron a la boca del puerto se apresuraron nuevamente a hacerse a la mar, con rumbo a Tarragona, al enterarse de que aquí no podían descargar; pero se asegura que los descargadores de aquel muelle no trabajarán en la descarga de estos buques.

Mejores impresiones

BARCELONA, 24.—El estado del conflicto si bien continúa hoy en igual forma que en días anteriores, parece que las impresiones van siendo más optimistas gracias a los buenos oficios del capitán general cuyas gestiones es muy posible que den una solución al problema.

Al recibir esta tarde el gobernador a los periodistas y comentando el discurso pronunciado ayer por el concejal señor Mainer en el Ayuntamiento, dijo que era cierto que éste había ofrecido sus carros para efectuar la limpieza pero no es menos cierto que de los 66 carros que prometió sólo ha facilitado 22. Hasta ahora no se hace otro servicio de limpieza que el que realizan los guardias de Seguridad.

Añadió el señor Raventós que puesto que el Ayuntamiento tiene contratados los servicios de limpiezas con un particular debía haber obligado a éste a que cumpliese lo pactado fuese como fuese.

¡AH! ¿SI?

—¿El señor Alba?... ¡Está en Guerra con el señor Alcalá Zamora?

El IV Centenario de fray Diego de Deza

La ciudad de Toro lo celebrará con grandes fiestas

ZAMORA, 24.—Se ha hecho público el programa de los actos que han de tener lugar en la ciudad de Toro con motivo del cuarto centenario de fray Diego Deza. El día 8 habrá músicas, repique de campanas, bombas y reparto de limosnas a los pobres. Con asistencia de varios Prelados y autoridades se cantará un solemne Te Deum. Por la noche habrá una gran iluminación.

El día 9, a primera hora, diana y disparo de cohetes. Misa de Pontifical, con responso y oración fúnebre, a cargo del magistral de la Catedral de Valladolid. Terminado estos actos religiosos, se celebrará una procesión que se dirigirá desde la Colegiata al lugar donde se colocará la primera piedra del monumento a fray Diego Deza. Por la tarde habrá corrida de toros, un concierto y la celebración de los Juegos florales, en los que será mantenedor don Federico Santander, presidente del Ateneo de Valladolid.

El día 10, dianas y conciertos, concursos de bandas y bailes con reparto de premios en metálico y objetos de arte.

Más fiestas en Sevilla

Se preparan agasajos a los congresistas de la Prensa

SEVILLA, 23.—Con motivo del Segundo Congreso Nacional de la Prensa se dará este año a las fiestas del Corpus esplendor extraordinario.

Ante el Ayuntamiento se instalará el altar de plata de la iglesia de San Salvador y una tribuna, desde la que los Infantes presenciarán la procesión.

Por la tarde se celebrará la tadicional comida de la Asociación de la Prensa.

El día 29 se celebrará en el teatro de San Fernando en honor de los congresistas una fiesta, organizada por la Asociación de autores andaluces, y en ella tomará parte Ricardo Calvo, que al final recitará poesías de Rubén Darío.

La romería del Rocío llega a Triana

SEVILLA, 23.—Esta noche, a las diez, ha llegado a Triana la Hermandad del Rocío, que regresaba de celebrar la clásica romería. A las doce de la noche se disolvió la comitiva ante la iglesia de San Jacinto. Al frente venía el hermano mayor, a caballo, acompañado de otros jinetes, algunos de los cuales traían lindas muchachas a la grupa. Detrás venía la carreta de la Virgen, tirada por bueyes, y seguida por otras carretas, ocupadas por señoritas, que traían muchos ramos de flores. A esperar a la comitiva salieron fuera de Sevilla muchos coches y automóviles. Numeroso público presenció el desfile.

Los Infantes, que también habían ido a presenciar la romería al campo, llegaron esta mañana en automóvil.

El Senado francés aprueba la hora de verano

PARIS, 23.—Después de la Cámara, el Senado ha adoptado hoy la hora de verano, que será probablemente aplicada a partir del próximo sábado.

Negociaciones entre la Lliga y la Acción catalana

BARCELONA, 23.—El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, respondiendo al comunicado de la Asociación Nacionalista de Tarrasa en pro de la concordia y reconciliación ante la lucha para la elección de diputados de la Mancomunidad, se ha entrevistado con don Raimundo de Abadal, presidente de la Comisión de acción política de la Lliga regionalista, y con don Jaime Bofill y Mata, presidente de la Comisión política de Acció Catalana, diputado y jefe de la minoría que representa en la Mancomunidad.

Elseñor Bofill y Mata, una vez que se haya reunido con sus compañeros de Comisión, contestará definitivamente sobre el particular.

El señor Abadal se puso a disposición del presidente de la Mancomunidad para lograr esta concordia.

Se asegura que Acció Catalana ha decidido luchar por la mayoría en los distritos provinciales de Barcelona. La candidatura para el tercer distrito no ha sido concretada aún. No obstante, parece que el señor Bofill y Mata no irá a la reelección, puesto que Acció Catalana le reserva para el Ayuntamiento.

Una lápida a los italianos muertos en la gran guerra

BARCELONA, 24.—Esta mañana el embajador de Italia estuvo en la «Casa de los Italianos» para descubrir la lápida allí colocada en memoria de los naturales de aquel país que murieron durante la guerra europea.

Asistieron el cónsul general de Italia en Barcelona, ilustres personalidades de la colonia italiana y otros muchos invitados.

El embajador pronunció un sentido discurso que fué muy aplaudido.

Terminado el acto la concurrencia fué obsequiada con un lunch.

La lápida es obra del escultor Angel Montegani, de Milán.

El domingo se celebrará en la Casa de los Italianos una solemne velada, con asistencia del embajador y del cónsul de Italia.

Dimite el señor Comas

BARCELONA, 23.—La «Veu de Catalunya» asegura que ha dimitido su cargo en la Junta provincial de Subsistencias don Vicente Comas, que representa en dicha Junta los intereses agrícolas.

Parece que la dimisión está fundada en discrepancias con el gobernador civil.

COMULGAN EN MALAGA 2.000 NIÑAS

MALAGA, 23.—En la iglesia de San Juan han comulgado hoy más de dos mil niñas que asisten a las escuelas parroquiales de esta capital.

A las cinco de la tarde fué paseada procesionalmente una diminuta imagen de Jesús resucitado, asistiendo al acto todas las niñas vestidas de blanco y adornadas con flores.

En la iglesia de los padres Agustinos dióse a besar la reliquia de Santa Rita de Casia, y, recordando el milagro de la Rosa realizado por la Santa, se bendijeron y distribuyeron innumerables rosas entre los fieles.

El domingo, conferencia francobelga

Bélgica expondrá su plan de reparaciones

BRUSELAS, 23.—Los señores Theunis y Jaspar se dirigirán el domingo a París, donde conferenciarán con Poincaré. Esta conversación será la continuación de las conferencias francobelgas celebradas desde la ocupación del Ruhr.

* * *

PARIS, 23.—Según noticias de Bruselas el Gabinete belga ha elaborado un plan de reparaciones. Las precisiones belgas se refieren a tres puntos: aumento del porcentaje concedido a Bélgica, si se reducen las deudas alemanas a consecuencia de la acumulación de las deudas interaliadas; necesidad de evaluar cuando se hagan las próximas proposiciones alemanas el actual valor de las ofertas, sin dejarse engañar por indicaciones de pagar a largo plazo; liquidación del aumento de los marcos introducidos en Bélgica.

Inútil decir que la cuestión de las deudas interaliadas no será tratada sin que se celebren conversaciones generales entre todos los aliados y, al parecer, Bélgica considera conveniente estas conversaciones.

DIALOGO PARIS-BERLIN

BERLIN, 25.—Los círculos políticos atribuyen la mayor importancia al nuevo proyecto del Gobierno, relativo a las reparaciones. El Gabinete ha celebrado una sesión plenaria y el canciller ha recibido a los jefes de partidos.

Un periódico dice que la crisis inglesa no modifica en nada las intenciones del Gobierno del Reich. El mismo periódico afirma que Londres ha dirigido ya ciertas preguntas y que Alemania ha contestado.

El «Tag» asegura que el Gabinete formulará sus proposiciones sin pulsar la opinión de los jefes de partido.

CONCESIONES A HUNGRIA

PARIS, 23.—La Comisión de reparaciones ha decidido no oponerse en principio a la demanda de Hungría, que tendía a la supresión temporal de privilegios en lo que se refiere a algunos de sus ingresos, que podrían ser afectados a la garantía de empréstitos.

Los disturbios comunistas en el Ruhr

DORTMUND, 23.—La huelga declarada por solidaridad con los mineros ha alcanzado hoy a varias fábricas. El número de huelguistas debe alcanzar hoy a 50.000. Durante todo el día y hasta bien entrada la noche hubo tiroteos entre los huelguistas y la Policía, habiéndose hospitalizado hasta ahora 24 heridos.

Los comunistas trabajan intensamente por extender la huelga. En Essen hubo hoy una reunión. Un sospechoso, cuya expulsión se había ordenado, hizo fuego sobre un comunista, huyendo con otro compañero. Alcanzados por los compañeros del muerto, resultaron heridos de gravedad.

COÑAC PEMARTIN
J. Santamaría & Cía.—JEREZ

Otro del Unico herido gravemente

Uno de los agresores detenido

BARCELONA, 24.—Esta mañana, a las siete, al pasar por las inmediaciones del antiguo cementerio de Las Corts, y frente a la Casa de Maternidad, el obrero Vicente Oriol, de treinta y cuatro años, unos sujetos desconocidos que se hallaban allí apostados, le hicieron una descarga de 14 disparos, dándose inmediatamente a la fuga.

Llevado el herido por varios transeuntes a la Casa de Socorro de Hostafranchs, le fueron apreciadas diversas heridas, de ellas dos, la de la axila derecha y la región pectoral, muy graves.

El herido declaró que en el momento de la agresión se dirigía, en compañía de otro obrero, llamado José Foch, a trabajar en la Bobila de los Pajaritos. Añadió que no ha pertenecido nunca a ningún sindicato, y que cooce a sus agresores como afiliados al Sindicato Unico, establecido en la calle del Santo Cristo.

Practicada la primera cura fué trasladado al Hospital Clínico, donde quedó en grave estado.

En vista de las declaraciones del herido, la Policía se personó en el local del Sindicato antes citado, deteniendo allí a Enrique González Carreras, de veinticuatro años, señalado como uno de los agresores y del que además se sabe que hace unos días estuvo en la Bobila ejerciendo coacción sobre los obreros que allí trabajaban. Posteriormente fueron detenidos Julián Collado Peiró y Valentín Cortés Guitar, sobre los que también recaen sospechas de haber tomado parte en esta agresión. A todos se les encontraron, al ser registrados, pistolas automáticas y varios cargadores.

El Ayuntamiento de Bilbao no celebra sesiones

El alcalde y los concejales monárquicos persisten en su actitud

(SERVICIO TELEFÓNICO)

BILBAO, 23.—El alcalde, cumpliendo su propósito, así como la minoría monárquica, de no volver al Ayuntamiento mientras no estén asistidos debidamente en su pleito con los obstruccionistas, envió esta tarde una nota al secretario, haciéndole conocer su propósio de no presidir la sesión municipal con objeto de que pudiera hacerlo el tercer alcalde de la mayoría.

En ausencia del señor Arancibia y del primer teniente de alcalde, que también es monárquico, correspondía presidir al señor Laiseca, socialista, quien trató de que, en efecto, se celebrara sesión, pero faltando un concejal para completar el número necesario, y aunque se hicieron gestiones para ello, no se consiguió encontrarlo, y la sesión no pudo celebrarse.

Una campaña de la Asociación del Magisterio

BILBAO, 23.—Hoy llegaron a esta capital don Rodrigo Martínez García Aranda, don José Xandrí y don Ricardo Castillo, presidente, tesorero y secretario, respectivamente, de la Asociación Nacional del Magisterio.

Han guardado absoluta reserva acerca del objeto de la visita, aunque muy bien pudiera estar relacionado con la actuación que está llevando a cabo la Unión de jóvenes maestros nacionales, o con la publicación del nuevo estatuto reorganizando las escuelas primarias.

Por la tarde salieron para Madrid.

Electrificación de los ferrocarriles de Vizcaya

BILBAO, 23.—Sobre la electrificación de los ferrocarriles de Vizcaya dará el próximo lunes una conferencia, el ingeniero don Ricardo Burgaleta, en la presidencia de la Diputación.

El carrillón de Begoña

BILBAO, 23.—El día 27 será inaugurado el carrillón que el Banco de Vizcaya ha regalado al Santuario de Begoña. Para este día y el siguiente se han preparado solemnes cultos. El día 27 predicará el Prelado.

Un borracho malparado por un sereno

BILBAO, 23.—Al hacer esta mañana el recorido por la calle de Uldazurruti el guardia municipal nocturno, Ricardo Barriuso, se le acercó un individuo pidiéndole una cerilla, a lo que no pudo acceder el sereno por no llevar. Entonces el individuo se volvió contra él insultándole y agrediéndole, lo cual motivó que el sereno enarbolase el chuzo y diese con el desconocido en tierra.

Conducido el caído a la Casa de Socorro, se le apreciaron diversas contusiones en la cabeza, comprobándose que era víctima de un fuerte ataque de alcoholismo. Resultó llamarse Juan Jiménez Párraga.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

* * *

BILBAO, 23.—En Dos caminos, un incendio ha destruído dos casas obreras, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

El santo del Rey

BILBAO, 23.—En la presidencia de la Diputación se ha recibido un oficio del gobernador militar expresando su agradecimiento a los diputados que acudieron a la recepción celebrada con motivo del cumpleaños del Rey.

¿Se trata de un asesinato?

El administrador de Correos de Avila, herido de 22 puñaladas

AVILA, 23.—Esta tarde en el archivo de la Administración de Correos ha sido encontrado el administrador, don Manuel Delgado Monroy, tendido en un charco de sangre. Se había inferido 22 heridas de arma blanco, dos de ellas en el tórax y en el cuello, que revisten gravedad. Parece que esta mañana dicho señor se despidió de su esposa, anunciándole algo grave, de suerte que la señora avisó a la Policía, que practicó averiguaciones infructuosas para dar con el paradero del señor Delgado, hasta que fué encontrado en el archivo de la Administración.

El herido fué trasladado al Hospital, calificándose su estado de pronóstico reservado. El suceso ha producido grande impresión, dada la honradez y laboriosidad del señor Delgado Monroy, y se asegura que dicho señor desde hace algún tiempo estaba enfermo, y que últimamente se mostraba muy preocupado a causa de la última huelga de Correos, que le ha ocasionado graves perjuicios.

VERDAGUER, INDULTADO

Mañana firmará el ministro de la Guerra la real orden indultando al reo Verdaguer de la pena que le impuso el Consejo de guerra en la causa por asesinato de dos guardias civiles en Barcelona.

Lord Curzon continuará en el Gobierno

Sir Robert Horne rechaza la cartera de Hacienda

LONDRES, 23.—No parece que habrá variaciones en el Gobierno, o, si las hay, serán poco importantes. Stanley Baldwin dedicó el día a conferenciar con diversas personalidades, y como resultado de esas entrevistas, se sabe que lord Curzon continuará en el Gobierno, por lo menos, hasta que se resuelvan los tres grandes problemas de política exterior pendientes en la actualidad: el conflicto con Rusia, la paz en Oriente y las relaciones interaliadas, a propósito de las reparaciones.

Es seguro que lord Derby seguirá desempeñando la cartera de Guerra y sir Samuel Hoare, la de Aviación.

En cambio, sir Robert Horne, uno de los antiguos ministros coalicionistas se ha negado a aceptar el ministerio de Hacienda, y esto plantea un problema delicado, por tratarse de una cartera de gran importancia.

Se tiene por seguro, a última hora, que lord Robert Cecil acepte una cartera en el nuevo Ministerio. Sería probable que se le adjudicara la Cancillería del ducado de Lancaster. Aunque se trataría de un cargo puramente honorífico, estaría bien retribuído y permitiría a lord Robert Cecil representar a la Gran Bretaña en el seno de la Sociedad de las Naciones, como hace tiempo que se venía tratando.

DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ANOCHE.)

«Sin novedad en todo el territorio del protectorado.»

La laureada para dos soldados.

MELILLA, 23.—Se ha dispuesto que se instruya juicio contradictorio para conceder la laureada a los soldados de Aviación Francisco Martínez Puche e Isaac Iguluz, que durante los sucesos de julio se hallaban en el aereodromo.

—En Monte Arruit, a causa del desprendimiento de la hélice, ha tenido que aterrizar un aparato tripulado por los capitanes Cabrerizo y Lorroquete.

Desde mi balcón en Nueva York

La locura de la danza

Nueva York, mayo, 1923.

En ninguna otra parte del mundo se danza más que en los Estados Unidos.

En una ocasión llevé a un amigo hispanoamericano a comer a un restorán de Nueva York, y cuando él vió que entre plato y plato las parejas se levantaban de la mesa para danzar en el espacio destinado al objeto en el centrod le comedor, me dijo:

—Esta gente está loca. Está enferma de danzitis. Dondequiera que voy, los veo danzando.

¿Qué diría ahora mi amigo si los viera en los concursos de resistencia en el baile, que han entusiasmado a tanta gente en todo el país? Se trata de averiguar quién es el campeón nacional de la danza, quién es el que puede bailar durante más tiempo sin descanso, sin interrupción.

En Washington tomaron parte en un concurso 37 personas. Y miles pagaban su entrada al teatro para presenciar el concurso.

¿Cuánto tiempo cree usted que han estado danzando? ¿Dos horas, tres, diez? No, señor; tres días. Los danzantes más fuertes cansaban a sus parejas y seguían con otras y otras. Comían sandwiches y cosas por el estilo, mientras danzaban. Uno se afeitó, mientras danzaba. Sólo interrumpían la danza por unos pocos minutos para las necesidades más apremiantes.

De los 37 contendientes, seis, al retirarse vencidos, tuvieron que ser llevados al hospital.

Uno de los que han querido ganar el campeonato murió en la «lucha heroica», porque le falló el corazón.

Yo no sé qué debe sorprendernos más; si la estupidez de los centenares de bailarines que han querido ganar el campeonato o la de los miles y miles que han ido por días enteros a mirarlos danzar..., o la de Carlos Quincy, que escribe acerca de esto.

Carlos QUINCY

Los obreros católicos de Sevilla

SEVILLA, 23.—Durante los días 26 y 27 se celebrará en la Casa Social Católica la Fiesta del Trabajo de los obreros católicos.

Paro general en favor de los obreros católicos

VALENCIA, 23.—Los obreros de Bocairente anuncian la huelga general para el día 25, a causa de la resistencia de determinados patronos del arte textil contra las justas demandas de los obreros católicos de su fábrica, que llevan más de tres meses en huelga, a pesar de haber propuesto repetidamente someterse al fallo del Instituto de Reformas Sociales, ofrecimiento aceptado por aquél.

Los persianeros al paro

VALENCIA, 23.—Se han declarado en huelga los obreros persianeros por negarse los patronos al aumento de una peseta en los jornales.

El gobernador ha conferenciado con patronos y obreros, proponiéndose someter la cuestión al Instituto de Reformas Sociales.

El conflicto de la Duro Felguera resuelto

Mediante aumento de jornales

GIJON, 23.—Excelente impresión ha causado la noticia de haberse resuelto el conflicto metalúrgico planteado en la Duro Felguera.

Se ha restablecido la normalidad, mediante el aumento de una peseta cinco céntimos en los jornales de los cargadores y de 75 céntimos a los obreros.

EDICIÓN DE LA NOCHE

DEL COLOR DE MI CRISTAL

El pastel en la bandeja

¿Qué impresión le producen a usted las sesiones del Tribunal de actas protestadas? ¿No es verdad que constituyen un espectáculo muy curioso? Ve uno cualquiera de esas sesiones; ve luego la pompa de la apertura de Cortes y se queda perplejo: o no hay motivo para las cosas que se dicen en el lavadero de las actas, o no hay motivo para la pompa de la apertura. Yo me inclino a esto último. Usted hará lo que guste.

El espectador puede contemplar asombrado en un mismo día dos cuadros de mucha visualidad y del más alto interés: uno en el Senado: presentación aparatosa y brillante de los nuevos legisladores, metidos en las más elegantes ropas de sus baúles.. Otro en el Tribunal Supremo: desfile lacrimoso de todos, absolutamente todos, los artículos del Código Penal, heridos, zurrados, degollados, cojos, tuertos, escarnecidos y maltrechos por mano de los mismos nuevos y deslumbrantes legisladores del otro cuadro.

Contraste es este que nos recuerda aquel que señalaba Campoamor en una de sus más conocidas doloras, y que podemos tomarnos la molestia de parodiar, diciendo:

«Por eso no hay que extrañar
que quien lee en lo porvenir
vaya al Supremo a reir
y a la «apertura» a llorar.»

Pero dejando aparte estas contradicciones, no más curiosas ni más amargas que otras muchas de la vida, es digno de observarse que en el mencionado y respetable lavaredo electoral aparecen a toda hora dibujados dos seres, uno demasiado dichoso y otro demasiado infeliz. Justo será participar de la dicha del primero y encomendar la desdicha del segundo a la piedad de las buenas almas.

El dichoso es el elector que percibe dinero por su voto. Se le aborrece, pero se le busca; se le recrimina, pero se le paga; se le declara delincuente, pero no se le castiga. El dinero que cobra es el más saneado que llegará a su mano, más o menos encallecida. Si fuera fruto de su trabajo, tendría que contribuir con parte de él a los gastos comunes por hallarse sujeto al impuesto de utilidades. Si fuera honrado fin de una larga vida paterna de ahorros y sudores, tendría que verse disminuído para purgar el hecho antisocialista, y, por consiguiente, nefando, de la transmisión. Como, afortunadamente, representa un acto inmoral y de lesa patria, se halla exento de toda contribución o gravamen.

Millones se gastan, según dicen, en todas estas porquerías electorales. Aún no ha habido un ministro que piense en hacer tributar a esos millones. Aún no ha habido siquiera una autoridad celosa que constituya una Junta, como las tan afamadas que participan en los beneficios del juego. En nada de esto se ha pensado nunca. Por eso el elector es el más dichoso de los negociantes.

Por el contrario, el sér más infeliz de los que intervienen en la lucha electoral es el notario. Cuando oímos contar los penosos incidentes de la lucha, cuando nos describen las suciedades cacicuiles con tanta verdad que parece que las estamos oliendo, se nos llena el alma de angustia pensando en que el notario no ha tenido más remedio que tener esas cosas ante sus ojos y ante su nariz. Nosotros el día de la batalla nos quedamos en nuestro hogar esperando tranquilamente los periódicos para saber el resultado; pero el notario, no. Antes del amanecer unos políticos aporrearon con el aldabón la puerta de su casa, le hicieron dejar el lecho y le llevaron todo el día, corre por aquí, corre por allá, huyendo de las porras contrarias, para que no se hiciera ningún chanchullo que él no viese. ¡Pobre señor, qué día tan horrible ha pasado! ¡Qué cosas tan enormes ha visto! ¡Qué de chismes y cuentos han llegado a sus oidos para que los hiciera constar en sendas actas!

Si alguno de estos pobres y traqueteados notarios ha visto desde un balcón pasar la lucida comitiva, seguramente habrá dicho:

—¡Lástima de grandezas, lástima de casacas, lástima de jaeces y de penachos! ¡Lástima de todo esto para presentar al país en hermosa bandeja el pastel elaborado en los comicios! ¡Yo, que lo he visto cocinar allá en mi pueblo! ¡Yo, que sé los ingredientes que tiene!...

Tirso MEDINA

Los náufragos del Glaciar

Nueva novela de **BIBLIOTECA NOVELESCO-CIENTIFICA, DE IGNOTUS**; no necesitada de **indigestos bombos editoriales.** Librerías, 4 pesetas.

La muerte de Salillas

Algunos periódicos, al publicar la noticia de la muerte de don Rafael Salillas, afirman que el famoso político radical murió después de recibir los Santos Sacramentos. Tal fué, en efecto, la primera versión que se divulgó; pero, desgraciadamente, no puede ser confirmada.

Parece, sin embargo, que el señor Salillas estaba bien dispuesto para la reconciliación: así lo deja entender cierta conversación que el enfermo sostuvo con una hermana del Sanatorio que le hablaba de ello.

—Al entrar aquí—dijo—, por si no salgo bien de la operación, ya he arreglado todos mis asuntos; tengo hecho testamento y lo que falta por arreglar no lo olvidaré.

Se sabe además que momentos antes de expirar rezó, acompañado de una monja, el avemaría, oración que no había olvidado, porque se anticipaba a la hermana en el rezo; y se recuerda que hace meses el señor Salillas fué visto en Zaragoza oyendo misa.

Peregrinos vascos a Avila

AVILA, 23.—A las ocho y media de la noche llegará una peregrinación vasconavarra, compuesta de 400 peregrinos, que vienen a visitar a Santa Teresa en su ciudad natal. Se les prepara un gran recibimiento.

La reforma electoral de Mussolini

Colegio único nacional: 356 puestos para la mayoría y 179 para repartir entre las minorías

Mala acogida en los Círculos políticos

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 23.—Mussolini ha expuesto las líneas generales de la reforma electoral en las conferencias que ha celebrado con De Gasperis, jefe del grupo parlamentario popular, y con Casertano, presidente de la Comisión de reforma electoral de la Cámara.

Se adoptará el sistema mayoritario con colegio único nacional, atribuyendo 356 puestos al partido que más votos obtenga en toda la nación y repartiendo los 179 restantes entre los demás partidos, proporcionalmente a los votos que obtengan.

Mussolini ha advertido, sin embargo, que todavía no ha tomado ninguna decisión definitiva, y que, por consiguiente, nada podía decir ni sobre la fecha en que el proyecto de ley sería discutido en la Cámara ni mucho menos sobre la fecha de las elecciones. Añadió que, como creía necesario que los diputados fuesen elegidos con toda tranquilidad, las elecciones no se harían mientras Italia no estuviera completamente pacificada.

Se interpretan estas declaraciones en el sentido de que el Gobierno no quiere obrar sin haberse aconsejado antes con las personalidades más autorizadas de la Cámara y aún con los grupos parlamentarios mas numerosos. En lo que se refiere al partido popular, es sintomática una nota que publica la oficiosa Agencia Volta, en la que hace notar que el partido popular italiano ha abandonado la actitud intransigente que había adoptado respecto a la representación proporcional, y llama la atención respecto a un artículo publicado en «Il Corriere d'Italia» por el diputado Giavazzi. Este diputado, admitiendo ya como cierto que el Gobierno impondría una reforma electoral de carácter mayoritario, proponía una forma de elección que en sus líneas generales es la siguiente:

«Si alguno de los partidos que luchasen obtuviese el 56 por 100 de los votos emitidos en toda Italia, como aún con la aplicación de la representación proporcional, no podríase evitar que dicho partido obtuviese la mayoría absoluta, el reparto de los puestos se haría aplicando un sistema de representación proporcional. Si ninguno de los partidos obtuviese el tanto por ciento citado, se darían 200 puestos al grupo que obtuviese la mayoría relativa, y los 235 restantes se repartirían proporcionalmente entre los demás partidos.

La Agencia Volta, después de aludir al sistema Giavazzi y de insistir en que el propósito del Gobierno es buscar un sistema que permita la formación de una sólida mayoría parlamentaria, dice que tanto los populares como los socialistas son partidarios, una vez adoptado el sistema mayoritario, del establecimiento del Colegio único nacional, porque así sería más activa y más efectiva la afirmación política de las minorías.

En algunos círculos políticos se objeta que si bien es cierto que el sistema propuesto por Mussolini lograría la formación de una mayoría, no es tan seguro que esta mayoría fuese verdaderamente homogénea, ya que no parece que las condiciones actuales de Italia permitan que el partido fascista aislado pueda obtener la mayoría en las elecciones. La lista gubernamental se formará más bien con personalidades de todos los partidos nacionales, y en este caso la mayoría no sería mucho más homogénea que la que se hubiera obtenido con otro sistema electoral.

Según el «Corriere della Sera», el sistema que propugna Mussolini no es aprobado ni por Giolitti, ni por Salandra, ni por Orlando, ni por el actual presidente de la Cámara, De Nicola. Además, el grupo parlamentario liberal ha hecho saber al presidente del Consejo que es contrario al establecimiento del Colegio único nacional y favorable al sistema uninominal.

MAS EXPULSIONES EN EL FASCISMO

ROMA, 23.—Como se ha publicado, estos últimos días se han producido manifestaciones en Nápoles por divergencias de puntos de vista entre los fascistas de la región. A consecuencia de estos disturbios el comandante de la zona, Padovani, ha tenido que presentar la dimisión de sus funciones.

La Comisión ejecutiva del partido se ha reunido hoy en Roma, bajo la presidencia de Mussolini, y ha decidido excluir del partido a Padovani, al que atribuye la mayor culpa de las divergencias de criterio que se han venido exteriorizando en el Sur de la península.

COMO LO SABEN TODAS..

Ninguna señora que cuide de sus encantos y seducciones prescinde de la maravillosa loción higiénica **«Sudoral»**. Este específico sólo suprime el olor del sudor, sin manchar ni irritar, y se aplica rápidamente y sin molestias. Precio: **2,50**. Floralia.—R.

Nuevo coronel de húsares

Uno de los decretos firmados ayer por su majestad es la concesión del mando del regimiento de Húsares de Pavía al coronel señor Giraldo, que mandaba el de Lanceros del Príncipe.

Solemne conmemoración

El aniversario de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús

La Junta organizadora ha ultimado el programa de dicho acto, que tendrá lugar el 30 del corriente mes, a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, ante el monumento del Cerro de los Angeles.

El señor Obispo de Madrid-Alcalá celebrará el Santo Sacrificio.

Después de una alocución de un reverendo padre de la Compañía de Jessú tendrá lugar el acto de consagración, dando, finalmente, la bendición con el Santísimo Sacramento.

La «Schola Cantorum» del Seminario Conciliar de Madrid interpretará diversas composiciones musicales, y, por último, se cantará el himno del Congreso Eucarístico.

Hasta ahora se han organizado dos trenes especiales, que saldrán de Madrid, respectivamente, a las seis y treinta y cinco y a las siete y cuarenta y cinco de la mañana, para regresar antes del mediodía.

Dada la gran afluencia de viajeros en dicha fecha, por coincidir con la fiesta de Aranjuez, no será posible organizar otro tren.

Conviene, pues, que los que han de asistir se inscriban cuanto antes, procurando hacerlo en el primer tren todos aquellos a quienes sea posible.

Los precios de los billetes en clase única, ida y vuelta, son de 1,25 pesetas, y de 1,50 pesetas en el segundo.

Los centros de inscripción se hallan establecidos en la parroquia de San Ginés, de ocho a doce y media de la mañana y de tres a seis de la tarde, y en el Patronato y Círculo de San Luis Gonzaga, Zorrilla, 1, de cuatro a ocho y media de la tarde.

LLEGAN LOS REGULARES DE CEUTA

Se alojan en Carabanchel

El día 26 será entregada la bandera en el Retiro

A las cinco y cuarto de esta madrugada llegó a Madrid el tren de los Regulares, que tenía anunciada su llegada para las dos y media.

En la estación eran esperados por el gobernador militar, varios jefes y oficiales de la guarnición y bastante público.

A las seis y media llegó el segundo tren en el que venía el ganado, un total de 120 caballos y la impedimenta.

Manda las fuerzas el teniente coronel don Elíseo Alvarez Arenas, el comandante señor García Maryinez, aún convaleciente de las heridas que recibiera en una de las últimas operaciones, y los capitanes don Pablo Martínez Zaldívar, don Juan Mendoza Iradier, don Manuel Lierna Trápaga y don Pablo Martín Alonso. El escuadrón de Caballería está mandado por el capitán don Sebastián Pardiñas y cuatro oficiales moros. Viene también un médico y un veterinario.

Desembarcados los 450 hombres que componen el tabor de Infantería, formaron en el patio de la estación del Mediodía, y al compás de la «Nuba» emprendieron el camino del campamento por las Rondas de Atocha y Valencia.

A pesar de la hora fué mucho el público que acompañó a las fuerzas durante largo trecho.

A las ocho de la mañana formó el escuadrón de Caballería que se dirigió como los anteriores al campamento. Para enseñar a estas fuerzas el camino, iban delante varios ciclistas del regimiento de Saboya.

De los seiscientos hombres que forman el total de la expedición, sólo un centenar escaso son españoles, los restantes, en su mayor parte, son indígenas de la zona de Melilla y los otros de la de Larache.

* * *

Respecto al sitio y fecha en que les será entregada la bandera, manifestó hoy el alcalde, que será el próximo día 26, a las diez de la mañana, en el paseo del Retiro, cuyas puertas estarán cerradas, siendo la entrada por invitación.

Se establecerán tribunas para el Congreso, Senado, Ayuntamiento y Diplomáticos.

Estación radiotelefónica en la Universidad compostelana

La Facultad de Ciencias de la Universidad compostelana ha tenido una iniciativa de gran importancia, merecedora del caluroso aplauso que le enviamos: la de montar una estación receptora completa de telefonía sin hilos.

Hace ya años que la citada Facultad tenía instalada una estación de telegrafía inalámbrica; pero al estallar la guerra europea, en 1914, y para hacer efectiva la neutralidad ante el conflicto armado en que España se colocó, fueron desmontadas, por orden del Gobierno, todas las estaciones radiotelegráficas particulares, y entre ellas la de la Universidad de Santiago.

Con la de telefonía sin hilos que proyecta montar la Facultad de Ciencias de Santiago podrán recibirse en la histórica ciudad gallega todas las noticias que diariamente se lanzan desde París para que sean recogidas por las estaciones de todo el mundo y podrá conocerse diariamente, por la tarde, el contenido de la hoja que, con este fin, edite «Le Matin» a las cinco. De igual manera podrán oirse en Santiago los grandes conciertos que se celebran en la capital de Francia en locales que disponen de aparatos transmisores.

El señor Rodríguez San Pedro enfermo gravemente

GIJON, 23.—Ha sufrido un ataque de parálisis el ilustre ex ministro maurista, don Faustino Rodríguez San Pedro, cuyo estado de salud inspira serios cuidados.

El enfermo conserva su lucidez, pero el quebrantamiento físico es grande, y los médicos se muestran pesimistas.

Centenario del Papa Luna

Una velada conmemorativa en la Universidad de Zaragoza

ZARAGOZA, 23.—En el salón de actos de la Facultad de Medicina se celebró hoy la velada organizada por la Universidad y Cabido para conmemorar el quinto centenario del Papa Benedicto XIII.

El acto fué presidido por el vicerrector, doctor Rocasolano, y asistieron las autoridades y selecto público.

En nombre de la Universidad, el doctor Domingo Miral pronunció un discurso tratando de la silueta moral de don Pedro de Luna y de su ejemplaridad y virtudes.

A continuación, el deán de la Catedral leyó un interesante trabajo sobre las relaciones de don Pedro de Luna con la Iglesia de Zaragoza. Asimismo dió lectura a varios documentos que Benedicto XIII dirigió durante su reinado a la Catedral de Zaragoza.

Dedicó sentidos elogios a la munificencia de don Pedro de Luna, que donó a la Catedral de la Seo, entre otras cosas, la vajilla de oro y plata que usaba, para construir con ella los bustos de San Valero y San Vicente, que hoy se conservan y se exhiben en días señalados.

La campaña contra la langosta

ZARAGOZA, 23.—En la Diputación se han reunido hoy los representantes de todas las entidades agrarias y de las azucareras y alcoholeras para tratar de la campaña contra la langosta, acordándose abrir una suscripción entre las entidades agrarias y particulares para sufragar los gastos nesarios para terminar la campaña.

Confiando en que la suscripción alcanzará la cifra necesaria, se acordó adquirir inmediatamente mil cajas de gasolina y el material necesario, hasta 40.000 pesetas.

De la recaudación se ha encargado el Consejo provincial de Fomento.

Un condenado a muerte

ZARAGOZA, 23.—Hoy se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Vicente García Duces, de Ateca, por parricidio cometido en su mujer, Higinia Hernández.

El Jurado dictó sentencia condenando al procesado a la pena de muerte, accesorias, costas y 5.000 pesetas de indemnización para los herederos de la víctima.

Conocida la sentencia en el Ayuntamiento, se acordó en la sesión de esta tarde pedir el indulto del sentenciado, que es un anciano que cuenta sesenta y dos años de edad.

González Cobos no irá a Bilbao

ZARAGOZA, 23.—Ha regresado de Madrid el gobernador civil señor González Cobos, quien ha desmentido los rumores de que se hizo eco algún periódico asegurando que iba a ser trasladado a Bilbao.

Añadió que este rumor lo había lanzado el gobernador dimisionario de Vizcaya.

Congreso internacional de Agricultura

El trabajo de los españoles

PARIS, 23.—Ayer, presidido por el ex jefe del Gobierno francés, Meline, se inauguró el oncono Congreso internacional de Agricultura.

Asisten numerosos delegados extranjeros, entre los cuales figura el de España, señor Alonso Martínez, a quien le ha sido adjudicada una de las vicepresidencias del Congreso.

Hoy han quedado constituídas 17 secciones, siendo una de ellas la de Viticultura, que ha de entender en el informe relativo a la Convención de Madrid, y en la comunicación referente a los vinos españoles, dió origen a una seri de notas, cambiadas con este motivo entre Francia y España.

En las sesiones celebradas hoy ha presentado el delegado español don Guillermo Quintanilla, en nombre suyo y de los señores don Román Herrero de la Orden y don Jesús Navarro de Palencia, un estudio sobre la humedad en los terrenos e influencia de la misma en el rendimiento de las plantas de cultivo.

El señor vizconde de Eza dió lectura de una comunicación sobre el desarrollo de las Asociaciones agrícolas en España.

En la sección de viticultura el delegado español don Nicolás García de las Salmones, vicepresidente de la misma, dió lectura de un informe suyo sobre el Convenio de Madrid.

El delegado francés señor Leroy insistió sobre el interés que ofrecen para España las llamadas «denominaciones de origen».

En la sección de silvicultura se han examinado varios informes sobre los bosques y la guerra».

Asistía a esta reunión el señor Del Campo, inspector general del ministerio español de Fomento.

Los soviets acceden a las peticiones inglesas

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

LONDRES, 23.—Krassin ha entregado esta tarde a lord Curzon la nota del Gobierno de los soviets en respuesta al ultimátum inglés. La entrevista duró treinta y cinco minutos.

El Gobierno ruso acepta la mayoría de las demandas británicas y se declara dispuesto a concertar un convenio que reduzca de 12 a tres millas el límite de las aguas territoriales, dentro de las cuales los navíos extranjeros no tienen derecho a pescar. El Gobierno de Moscú está dispuesto a conceder compensaciones por los navíos incautados, por la ejecución de Mr. Davison y por la detención de Stan Harding. En lo que se refiere a la propaganda antibritánica en Oriente, el Gobierno ruso propone la reunión inmediata de una conferencia.

Al terminar el Gobierno ruso declara que la ruptura entre Inglaterra y Rusia tendría consecuencias desastrosas y precisamente para evitar la hace las concesiones mendionadas en la nota.

Ocho muertos y 104 heridos en Braga

LISBOA, 23.—En Braga un funicular perdió los frenos, llegando a estrellarse en vertiginoso descenso. Hasta ahora se han encontrado 112 heridos, ocho de los cuales fallecieron poco después.

¿Lucha de tarifas entre Cuba y los yanquis?

LA HABANA, 23.—La emoción provocada por la campaña americana contra el alza del azúcar se hace más intensa de día en día, asegurándose que el nuevo arancel, cuya discusión va a empezar en el Parlamento cubano, reflejará el resentimiento de los plantadores y negociantes.

Se trata, sobre todo, de elevar considerablemente los derechos de entrada del calzado y de los materiales de construcción para evitar la competencia americana.

PETROLEO EN GUATEMALA

GUATEMALA, 23.—El geólogo sueco M. Wadell ha confirmado la existencia de importantes yacimientos petrolíferos en el país, deduciendo de la conformación de lsuelo que existen aquéllos con mayor abundancia en la costa atlántica, que en la del Mar Pacífico. En los terrenos de la desviación de la Coroza y márgenes del río Dulce y lago de Izabal, próximos a Puerto Barrios, existen granveneros de petróleo.

Arde uno de los talleres Zeppelín

EILVESE, 23.—Un violento incendio destruyó ayer tarde la fábrica de productos químicos de los talleres Zeppelin, en Staaken, cerca de Spandau. El incendio se originó al inflamarse la pólvora de las cuerpos de fuegos artificiales, muchos de los cuales, destinados a la exportación para la India, fueron pasto de las llamas.

El fuego amenaza destruir una ciudad yanqui

LOS ANGELES, 23.—Comunican de Mejicalis (Baja California) que esta madrugada se ha declarado en dicha población un formidable incendio, que amenaza destruirla. Como las casas son, en su mayoría, de madera el fuego se propaga con tremenda rapidez.

Han desaparecido más de 150 chinos que habitaban en un barrio extramuros.

Hasta ahora se calculan las pérdidas producidas por el siniestro en más de 56 millones de dólares.

Se inaugura un templo en Trujillo

Asisten los Obispo de Plasencia y de Huesca

(SERVICIO TELEFÓNICO)

TRUJILLO, 22.—Han terminado las fiestas de inauguración del templo restaurado a expensas de doña Margarita Iturralde, fundadora de las escuelas que dirigen los padres Agustinos. Asistieron a la fiesta los Obispos de Plasencia y Huesca, el provincial de los Agustinos, el Deán de Plasencia señor Polo de Benito.

El lunes celebró una misa de pontifical el Obispo de Plasencia y se inauguró un monumento a la fundadora del templo. Con esta ocasión pronunciaron discursos encomiásticos el Obispo de Huesca y el señor Polo de Benito. De toda la diócesis hay representaciones para asistir a la fiesta.

Se hace rápidamente la revisión del Catastro

En abril alcanzó a 2.092 finncas

El subsecretario de Hacienda facilitó ayer la siguiente nota:

«Hoy tengo que dar a ustedes cuenta del brillantísimo resultado que va alcanzando la revisión del Catastro urbano, a la cual se ha dado comienzo en primero de abril último, según se dispuso oportunamente por el ministro, para aquellos registros que no hubiesen sido comprobados en los cinco años anteriores, toda vez que en la vigente ley se determina que cada cinco años se revisarán los productos de la riqueza urbana, pues en las 18 provincias donde se ha comenzado esta operación, los arquitectos encargados de ella han llenado en su inmensa mayoría el cupo que se les señaló de cien fincas mensuales, habiéndose revisado en dicho mes 2.092 fincas que han producido un aumento en el líquido imponible de tres millones de pesetas en cifras redondas, correspondiendo a este aumento otro por la contribución, que asciende a 615.752 pesetas, o sea un promedio por finca de 894 pesetas. Este resultado es altamente satisfactorio por el descubrimiento de riqueza que revela y por el consiguiente aumento de tributación que supone.

Quiero completar esta información manifestando que de 8.071 términos municipales de España afectos a la legislación sobre la contribución de edificios y solares, sólo unos 1.200 restan por presentar sus registros fiscales de edificios y solares, habiéndolos presentado ya el resto de los Ayuntamientos.

A esos Ayuntaientos morosos y remisos en presentar sus regitros se les aplica la penalidad determinada en el artículo 48 de la vigente ley de Presupuestos, o sea un recargo de un 50 por 100 de lo que venían satisfaciendo, el cual recargo se aumentará cada año que transcurra en un 10 por 100 como dispone dicha ley, siendo de esperar que en breve plazo se habrán presentado todos los registros fiscales de edificios y solares para que puedan quedar ultimadas las operaciones relativas al Catastro de esta clase.»

Si su automóvil lleva la batería eléctrica

Exide

Lleva la mejor batería que existe

AUTOELECTRICA ESPAÑOLA

Oficinas: Príncipe, 18 y 20

Talleres y estación de servicio: Blasco de Garay, 45

Otro revolucionario en el Ateneo

La campaña sobre responsabilidades, tal como la está desarrollando el Ateneo, es a todas luces impropia de la labor que debe llevar a cabo un centro de cultura. Nos parece muy bien que el Ateneo se fije en problemas de actualidad palpitante, y solicite acerca de ellos la opinión de hombres que procedan de distintos sectores del pensamiento; pero a condición de que se examinen las cuestiones en el orden doctrinal, aportando soluciones y elementos de juicio que puedan ilustrar a la opinión. Lo que no puede tolerarse es que la tribuna del Ateneo se ponga a disposición de señores que, como ocurre en el caso actual, suban a ella a dar rienda suelta a sus sentimientos demagógicos, a insultar al Rey con frases punibles y del peor gusto, por añadidura, o a hacer vanas afirmaciones de obrerismo subversivo. De todos los conferenciantes que por el Ateneo han desfilado estos últimos meses para hablar de responsabilidades, puede decirse que sólo el señor De Benito, que examinó el problema en su aspecto doctrinal, se colocó a la altura del centro que solicitó su opinión autorizada.

En la conferencia que pronunció ayer el «leader» comunista Lamoneda no fué posible escuchar una idea nueva, una orientación definida, un criterio razonable, una solución práctica. Su tesis puede concretarse en estas tres afirmaciones: abandono de Marruecos, responsabilidades desde 1909 y revolución.

Abandono de Marruecos, porque aquello es una sima en la que se abisman las energías de la raza; porque toda guerra es el resultado de la ambición capitalista, y porque el protectorado civil es una ficción guerrera con que se pretende imponer a los moros una civilización que a nosotros nos hace falta.

Exigir responsabilidades a todos los políticos que han gobernado desde 1909, porque o han continuado la penetración en Marruecos, o no han sabido o no han querido, o no han podido impedirlo.

Revolución, porque el Parlamento actual, constituído con todos los vicios de soborno y caciquismo, no exigirá ninguna responsabilidad, como puede deducirse del reciente discurso del marqués de Alhucemas, y porque la dictadura militar con que sueñan muchos espíritus débiles de la derecha sería peligrosa, ya que habrían de ejercerla los que fusilaron a Ferrer, formaron las Juntas de Defensa, arrancaron al Parlamento la injusta ley de Jurisdicciones y enviaron a Barcelona a los generales Martínez Anido y Arlegui.

El público, no tan numeroso como otras veces, aplaudió con entusiasmo ciertas vulgares afirmaciones revolucionarias, y, en cambio, guardó completo silencio cuando el orador, deduciendo lógicamente las últimas consecuencias de sus principios, apuntó la necesidad de la revolución social.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Felipe Neri

El 26 será el santo del duque de Cubas. Le deseamos felicidades.

Bautizo

En la parroquia de Santa Lucía, de Santander, ha tenido lugar el de la hija del director de «El Pueblo Cántabro».

La neófita recibió el nombre de Julia, apadrinándola la señorita Herminia Remolina Pando y don Ezequiel Cuevas.

Alumbramientos

Las consortes de don José Pan de Soraluce y de don Juan de Alvear y Ruiz de Salas han dado a luz con felicidad a un niño y a una niña, respectivamente.

—En Santander ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la bella esposa de nuestro querido amigo don Francisco Herrera Oria.

Nuestra enhorabuena.

Bodas

En San Sebastián han contraído matrimonio la encantadora señorita Dominica Beguiristain y el ilustrado compositor don Ramón Usandizaga.

Fueron padrinos la madre de ella y el padre de él.

Los desposó el cura párroco del Buen Pastor, siendo testigos don Práxedes Diego de Altuna y don Juan Usabiaga.

—En la parroquia de Santo Domingo, de Mula, se han unido en eternos lazos la preciosa señorita Dolores Zapata Valcárcel y el diputado provincial don Martín Perea Martínez.

Bendijo la unión don Manuel Rodríguez Maymón, apadrinándoles la madre de la desposada y el hermano del contrayente, don Juan Antonio.

Concurrieron como testigos don Isidoro de la Cierva, don José Selgas, don Mariano Marín Buitrago, don Cristóbal Zapata y don José y don Fulgencio Meseguer.

Deseamos muchas felicidades a los nuevos matrimonios.

Jubilaciones

Le ha sido concedida la jubilación al marqués de Algara de Gres, don Pedro Calderón y Ceruelo. Ha sido senador, diputado a Cortes, gobernador civil de varias provincias y jefe de Administración del ministerio de Gracia y Justicia.

Es caballero gran cruz de Isabel la Católica, viudo de doña Carmen Mélida y Labaig y padre de don Pedro, casado con doña Josefina Sobrino; de don Saturnino y de doña Fernanda.

—Asimismo ha sido jubilado don Agustín de la Serna y Ruiz de Benitivi.

Nació en 1860.

Casó dos veces, primero con doña Narcisa Retortillo y Macpherson y luego con doña Adela Olano Loyzaga; hijos de este matrimonio son don Agustín y don José Luis, casados con doña Amalia Alvaro y doña María Luisa Las Heras.

Ha sido senador, diputado y gobernador civil de varias provincias.

Es maestrante de Ronda, gran cruz de Beneficencia y gentilhombre de cámara de su majestad con ejercicio.

Viajeros

Han salido para París los marqueses de Hoyos y de Vinent.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedente de Zújar, don Melchor Almagro y Sanmartín, y de Valencia, los condes de Sizzo Noris.

—Procedente de Valencia y Barcelona, ha llegado a Madrid don Avelino S. Isasia, de paso para Vitoria.

Entierros

Ayer tuvieron lugar los de la marquesa de Berna y de don Luis Ortega Morejón.

A ambos tristes actos asistió una concurrencia tan numerosa como selecta, demostrándose las simpatías de que gozaron los finados.

A las respectivas familias renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Funeral

Mañana, a las once, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de Santa Bárbara por el alma de la señora doña Magdalena Torre, viuda de Gómez Acebo.

En diferentes templos de esta Corte y de Liérganes y Cabanzón (Santander) se aplicarán sufragios por el eterno descanso de la finada.

Fallecimiento

Motivo de sincera afección para la sociedad gijonesa ha sido el fallecimiento de la señora doña Felipa Martínez Laviada ocurrida el 21 del actual. La finada, que contaba veinticuatro años de edad, estaba casada con don Jacobo Herrero y García y había dado a luz su primer hijo no hace más de dos meses.

Cuando comenzaba a disfrutar de las primeras alegrías maternales, una cruel dolencia ha arrebatado la vida a la señora de Herrero.

Al sepelio de la finada, que constituyó una sentidísima manifestación de duelo, asistieron numerosas personas de todas las clases sociales de la localidad. Las virtuosas y caritativas prendas que adornaban a la infortunada dama le habían granjeado unánimes simpatías.

A su viudo, a su padre, don Rufino Martínez López, opulento y prestigioso hombre de negocios, y demás familiares enviamos en tan tristes circunstancias la expresión de nuestra sentida condolencia.

El Abate FARIA

SI, PERO... LAS MERMELADAS ALFRED HILL

en latas y en frascos son MEJORES

EL INFANTE DON JUAN A GUADALAJARA

Su alteza el infante don Juan, que es, como se sabe, soldado de Ingenieros, marchará a primeros del próximo mes a Guadalajara a entregar la bandera a la Academia de esta población.

Se asegura que al regresar del veraneo el Infante ingresará como alumno en la citada Academia.

DEPORTES

REGATAS A LA VELA

SAN SEBASTIAN, 24.—Acaba de publicarse el programa de las próximas regatas cuyos detalles son los siguientes:

JUNIO

30.—Prueba de entrenamiento.

JULIO

7.—Copa Cubas.
13.—Copa del Club Cantábrico.
20.—Copa Pardiñas.
27.—Copa de la Reina. Copa de la infanta Isabel.

AGOSTO

1.—Copa del Yatch Club Argentino. Copa Oliveira César.

SEPTIEMBRE

3.—Gran prueba internacional (copas de las reinas Victoria y Cristina, del Rey, del alcalde y del Club Náutico.»
5.—Copa de oro del Gran Casino. Copa del infante don Fernando.
7.—Copa del Gran Casino. Copa del Kursaal.
8.—Regata crucero a Zarauz. Copa del Rey y del ministro de Marina.
20.—Copa Elcano.
24.—Copa Madrid.

LAWN TENNIS

SAINT CLOUD, 23.—Campeonato mundial de «lawn tennis». Doble de caballeros: los jugadores españoles conde de Gomar y el señor Flaquer vencen a los jugadores suizos Aschelimann y Deirsu por 7-5, 6-1 y 6-3.

Se constituyen las Mesas presidenciales de ambas Cámaras

SENADO

SESION DEL DIA 24

A las cuatro da comienzo la sesión bajo la presidencia del marqués de Pilares.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Trabajo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión preparatoria.

Leídos los artículos del reglamento pertinentes, se procede a la elección de secretarios interinos, que recae en los señores: barón de la Torre, Ranero marqués de Cueva de Rey y Codomiú.

El presidente declara constituído interinamente el Senado.

Inmediatamente comienza la votación para la elección de la Comisión de actas que queda integrada por los señores: Rodrigáñez, marqués de Hermida, marqués Velasco, González Posada, Gayarre, Sáez de la Quejada y marqués de Montara.

A continuación se elige la Comisión auxiliar de la de actas, compuesta por los señores: conde de Albox, Rolland, Prado Palacio, Zabala, Zafra, Ranero y López Pelegrín.

Se suspende la sesión para que la Comisión auxiliar dictamine sobre las actas de los individuos de la Comisión permanente.

Reanudada la sesión a las cinco y media, se leen los dictámenes de la Comisión auxiliar, declarándolos urgentes.

Se lee la orden del día para mañana y se levanta la sesión a las seis menos cuarto.

CONGRESO

SESION DEL DIA 24

Se abre la sesión por el conde de Sallent.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, de Estado y de Instrucción pública.

La Cámara está bastante concurrida. El señor Maura ocupa el escaño que en pasadas legislaturas ocupaba el señor Cierva. Este se sienta en el centro con sus amigos; unos escaños más arriba el conde de Bugallal, y en los escaños contiguos, a la derecha, el señor Sánchez Guerra.

Aprobada el acta de la sesión anterior se vota por papeletas la presidencia interina.

Se abstienen socialistas, regionalistas y católicos.

Resulta elegido don Melquiades Alvarez, por 252 votos.

Vicepresidentes y secretarios

Se nombran por el mismo procedimiento para los cargos que se indican los siguientes diputados:

Primer vicepresidente, don Eduardo Vincenti; segundo, don Bernardo Sagasta; tercero, marqués de Buniel y cuarto, conde de Peñaramiro.

Primer secretario, don Tomás Arderíus; segundo, don Miguel Villanueva Labayen; tercero, don Juan Sarradell, y cuarto, don José Gil de Biedma.

Realizadas las votaciones ocupa la presidencia el señor Alvarez (don Melquiades).

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Marina, Hacienda, Gobernación, Fomento e Instrucción.

Discurso de don Melquiades

Saluda el presidente a los diputados electos y les agradece el nombramiento.

Sin títulos para ocupar el cargo sólo lo debe a la generosidad de los diputados. Corresponderá a la confianza de la Cámara cumpliendo su deber, despojándose de toda pasión política y velando por la libertad de la tribuna parlamentaria que es la base del prestigio del Parlamento. (Aplausos de la mayoría.)

La verificación de poderes es una de las funciones más delicadas del Poder legislativo. Espera que sin menoscabo de su derecho cada uno observará la corrección que es habitual en la Cámara.

La norma que los diputados deben tener presente es el amor a la Patria, a fin de que vuelvan a brillar las glorias y grandezas de España pasada. (Aplausos de la mayoría y de los conservadores.)

Se anuncia la elección de la Comisión de Incompatibilidades y el señor PRIETO pide la lectura de los artículos pertinentes y protesta contra la exclusión de los socialistas de la candidatura para la Comisión.

Se refiere a las responsabilidades y pide que se constituya rápidamente la Cámara para reanudar el debate sobre esa materia y al efecto, solicita que en la misma tarde de hoy dé dictamen la Comisión de Incompatibilidades. En la candidatura figura un diputado incurso en incompatibilidad.

El PRESIDENTE promete acceder a la petición del señor Prieto.

El ministro de la GOBERNACION explica cómo se hizo la candidatura de la Comisión. La persona incompatible será sustituída.

El señor NOUGUES se suma a la protesta del señor Prieto.

Se elige la Comisión de Incapacidades e Incompatibilidades. Se suspende la sesión a las seis de la tarde.

(Continúa la sesión.)

BIBLIOGRAFIA

Compendio de Teología moral, por Federico Santamaría, párroco del Carmen y San Luis, de Madrid—**17 y 14 pesetas.**

Compendio de Teología dogmática, por el mismo autor.—**18 y 15 pesetas.**

También los seglares que deseen instruirse en religión y moral leerán con mucho provecho estas obras.

FIRMA DEL REY

Su majestad firmó los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Antonio Gorostegui y Campuzano pase a la de segunda.

GOBERNACION.—Modificando las disposiciones de la vigente Instrucción sobre contratación provincial y municipal; y aprobando la instrucción reformada, que se inserta, para la referida contratación provincial y municipal.

—Aprobando el proyecto de modificación y adición al plano de ensanche de la ciudad de Barcelona de una vía de enlace del paseo de Colón con el parque de Montjuich.

—Nombrando a don Adolfo Robles Vallecillo inspector provincial de Sanidad del Campo de Gibraltar, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase.

Notas políticas

El Consejo de ayer

A las ocho menos unos minutos terminó el Consejo.

El primero en salir fué el señor Alba, quien, con cara de pocos amigos, dijo a los periodistas:

—Ahí les darán las noticias.

El jefe del Gobierno, mientras los señores conde de Romanones y Alcalá Zamora conversaban con marcado afecto y cordialidad, dió a los reporteros la siguiente referencia verbal:

—Después de la sesión regia nos hemos reunido para tener un amplio cambio de impresiones que era necesario para proyectar y distribuir las tareas en las Cámaras. Eso, naturalmente, lleva mucho tiempo, y no hemos terminado, y mañana, probablemente, continuaremos.

El presidente pasó con el conde de Romanones al ambigú, y al salir, preguntado nuevamente, aseguró que no se habían ocupado ni de Barcelona ni de Marruecos.

El duque de Almodóvar dijo al marcharse que los últimos telegramas de Barcelona no acusaban novedad.

* * *

El jefe del Gobierno dijo que almorzará en la Nunciatura, y que fué a la Presidencia sólo para que no se comentara su ausencia.

Añadió que el Consejo de ayer fué un cambio de impresiones sobre una pregunta urgente que hacía el señor Silvela, pregunta que se repitió más extensa en telegramas recibido durante el Consejo.

El siguiente será esta tarde a última hora, o mañana, depende de cuando se reciban los esclarecimientos y datos pedidos al alto comisario.

El ministro de la Guerra visitó al presidente.

* * *

Al llegar al Senado el conde de Romanones dijo que hoy no se celebraría Consejo porque no hacía falta.

Entonces se aquieta el ministro de la Guerra, le preguntaron.

¡Ah! dijo el conde. Eso es otra cosa.

El sustituto

Ayer se daba como probable sustituto del ministro de la Guerra al general Suárez Inclán.

La dimisión de Vallejo confirmada

Se ha confirmado la dimisión del general Vallejo.

Es probable que se encargue de la Comandancia de Ceuta el general Vives y de la de Melilla el general Montero.

Excepción comentada

Se asegura—y el rumor da lugar a muchos comentarios—que en el aumento general de ingresos producido en todas las Aduanas de España hay dos que constituyen una excepción.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 71,40; E, 71,50; D, 71,50; C, 71,50; B, 71,50; A, 71,50; G y H, 70,90; Diferentes, 71,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 86,60; E, 86,65; D, 87,30; C, 87,25; B, 87,25; A, 87,50; G y H, 88; Diferentes, 86,60.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 91; B, 91; A, 91.

5 por 100 Amortizable.— Serie E, 95,60; D, 95,60; C, 95,75; B, 95,75; A, 95,75.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 95,60; B, 95,60; A, 95,60; Diferentes, 95,60

Obligaciones del Tesoro.—Serie B, 100,80 (seis meses); serie A, 102,40; B, 102,35 (dos años); serie A, 101,85; B, 101,85 (dos años nuevos); serie A, 101; B, 101 (un año).

Ayuntamiento de Madrid. — Ensanche, 94,50; Villa Madrid (1914), 88,25; ídem (1918), 88,25.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 87; ídem 5 por 100, 100; ídem 6 por 100, 110,10.

Acciones.—Banco de España, 587; Hipotecario, 258; Español Crédito, 145; Río de la Plata, 238; Tabacos, 243; Fénix, 250; Azúcar (preferente), contado, 91,50; fin corriente, 91,50; ídem (ordinaria), fin corriente, 39,50; Felguera, 55; Alcoholera, 55; Electra, B, 89,50; M. Z. A., contado, 365; fin corriente, 364,50; Metropolitano, 220.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 74,25; Compañía Naval (bonos), 100,25; Alicantes, primera, 284; ídem F, 87,40; ídem G, 100,75; Nortes, primera, 64,50; ídem quinta, 62,35; Peñarroya, 98,50.

Moneda extranjera.—Francos, 43,75; ídem belgas, 37,80; libras, 30,37; dólar, 6,56; liras, 31,80; escudo portugués, 0,305; peso argentino, 2,36.

BILBAO

Altos Hornos, 103,50; Felguera, 52; Explosivos, 358,50; Norte, 366; Papelera, 94; Banco de Bilbao, 1.790; ídem Vizcaya, 560; ídem Central, 126.

BARCELONA

Interior, 71,30; Exterior, 86,80; Amortizable, 95,70; Nortes, 365,75; Alicantes, 364,50; Andaluces, 59,35; Orenses, 17,80; Colonial, 345; francos, 43,75; libras, 30,41.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO. — ESTADO GENERAL. —Con el aumento de la temperatura vuelve a iniciarse la formación de un área de presiones débiles en España. No es de temer, por ahora, alteración notable en el tiempo.

EXTRANJERO.—**Cielo despejado** en Skagen, Viena y Túnez. **Nuboso** en Copenhague, Dresde, Munich, Aquisgrán, Stornoway, Aberdeen, Glasgow, Shields, Malin Head, Holyhead, Penbroke, Greenwich, Cranwell, Calskol, Scilly, Gris Nez y Tours. **Temperatura:** 4 grados en Stornoway; 6 en Aberdeen, Glasgow y Shields; 7 en Malin Head, Holyhead y Cranwell; 8 en Copenhague; 9 en Pembroke; 10 en Hamburgo; 12 en Dresde, Aquisgrán, Greenwich, Calskol, Saint Mathieu y Clermont; 14 en Tours y Lyon; 15 en Munich y Tolosa; 17 en Biarritz y Perpiñán, y 18 en Túnez.

PROVINCIAS.—**Cielo despejado** en toda España menos Coruña, Gijón, Oviedo, Santander, Vitoria y Tarragona, en que fué nuboso. **Temperatura media:** 11 grados en Alicante; 12 en Oviedo; 14 en Cuenca y Vitoria; 15 en Coruña y Avila; 16 en Gijón, Santander, San Sebastián, León, Zamora y Burgos; 17 en Soria, Guadalajara, Logroño, Murcia, Córdoba, Jaén y Tarifa; 18 en Zamora, Palencia, Tarragona, Castellón, Baeza, Huelva, Algeciras y Málaga; 19 en Salamanca, Toledo, Ciudad Real y Gerona; 20 en Valencia y Segovia, y 25 en San Fernando. **Temperatura máxima:** 30 grados en Cáceres; **mínima,** 7 grados en Palencia, Burgos y Soria.

MADRID.—A las siete de la mañana, **cielo nuboso;** barómetro, 707,7. A la una de la tarde, **cielo despejado;** barómetro, 707,1.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 763. Humedad, 62. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 30. Recorrido en las veinticuatro horas, 193. Temperatura: máxima, 25 grados; mínima, 11,8; media, 18,4. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 97,4. Precipitación acuosa, 0,0.

—o—

RHUM BELLEZA quita las canas, devolviendo al cabello su color primitivo con extraordinaria perfección. Es inofensivo; no ensucia. En perfumerías.

—o—

LAS CEDULAS PERSONALES.—Por real orden de Hacienda se ha dispuesto que la recaudación en período voluntario del impuesto de cédulas personales dé principio este año el día 1 de junio próximo en todas las localidades no exceptuadas por la ley de 3 de agosto de 1907.

ROMERIA DE SAN ISIDRO.—A causa de la lluvia no pudo celebrarse la gran romería de San Isidro, que estaba anunciada para el día 20, y se trasladará al próximo domingo 27, a las seis de la tarde.

Tendrá lugar en la huerta de la casa-noviciado de las Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico (Ríos Rosas, 11).

Quedan invitados los señores en cuyas casas sirven las colegialas y los bienhechores de la casa, aunque, por olvido involuntario, no se les haya mandado invitación.

UNA PROPOSICION.—Los concejales señores Sáinz de Grado, Ortiz, Sala y De la Presa han presentado al Ayuntamiento una moción, en la cual proponen la adopción de varias medidas, que juzgan indispensables para que la leche se expenda en buenas condiciones.

CASA REAL

Con el Monarca despachó esta mañana solamente el jefe del Gobierno.

Después recibió su majestad al ministro señor Salvatella con una Comisión de Valencia que fueron a invitarle a la exposición de arte valenciano, que mañana se inaugurará en el Retiro.

* * *

Los Soberanos acompañados de la duquesa de San Carlos y el marqués de Viana; y la reina doña María Cristina acompañada de su dama la señorita Martínez de Irujo, visitaron esta mañana la exposición de orfebrería que los Amigos del Arte han abierto en el Palacio de Bibliotecas y Museos.

* * *

En breve tendrá lugar en Palacio la solemne ceremonia de cubrirse ante su majestad los nuevos grandes de España.

* * *

Y en breve también se celebrará en la iglesia de San Francisco de Borja la fiesta anual que celebra la Grandeza.

Enfermedades nerviosas
Tratamientos modernos. Consulta del doctor Barrado. San Bernardo, 40, principal. Teléfono 444 M.

AGUAS MINERALES
de todas clases. Siempre recientes, legítimas y económicas.—Servicio a domicilio.
30, CRUZ, 30.—TELEFONO 27-33 M.

No comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina. C. San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

¡¡EUREKA!!
El mejor calzado y el más barato en su clase
Nicolás María Rivero, 11, y Montera, 35
SECCION ECONOMICA Y SALDOS:
CARRERA DE SAN JERONIMO, 46.

PERLAS Japón
A. S-Isasia Joyero. Vitoria
Calle Dato, 24 Calle Dato, 39
PRECIOS EXCEPCIONALES DE PROPAGANDA
SIN COMPETENCIA

Las Perlas Japón, universalmente conocidas por su belleza y calidad equivalente a llevar perlas legítimas, no nos hemos ocupado de anunciarlas antes por dicha causa, haciéndolo ahora para evitar que puedan ser confundidas con otras calidades de perlas.

Las Perlas Japón, por su naturaleza y magnífico oriente, se confunden con las legítimas y satisfacen el gusto más exigente.

Hagan sus pedidos enviando su importe por Giro postal o cheque al único joyero de España autorizado para la venta de las Perlas Japón (patentadas) a cualquiera de sus establecimientos.

A. S-Isasia
DATO, 24, Joyería
y DATO, 39, Orfebrería
VITORIA

No tenemos representantes en España. El único autorizado para la venta de las Perlas Japón: A. S-Isasia, a quien deben dirigirse los pedidos.

Cada pedido va acompañado de su factura de garantía.

Luciente collar PERLAS JAPON

Pendientes montura oro ley y Perlas Japón. Para señora, pesetas 48. Tamaño para niña, ptas. 30.

Collar. Largo, 40 centímetros, ptas. 47,50. De 50 centímetros, ptas. 56, y de 60 centímetros, pesetas 65.

Pendientes montura oro ley con Perlas Japón y un diamante. Tamaño para señora, ptas. 65. Tamaño para niña, ptas. 52.

Todos los collares llevan cierre oro ley 18 quilates.

EL PROBLEMA para conservar siempre sus joyas como nuevas resuelto en absoluto, pudiéndolas lucir toda la vida como si acabaran de salir de manos del artífice.

Para conseguir esto adquiera usted OCHENTA GRAMOS DE SERRIN ORO (marca registrada), preparado científicamente. Los ochenta gramos de SERRIN ORO van en una caja elegante, acompañado de dos cepillos y una pastilla de jabón fabricado especialmente para la limpieza de las joyas, siendo su precio, todo comprendido, 8,50 pesetas, libre de todo gasto por envío.

Enviando por Giro postal o cheque 8,50 recibirá usted la caja-estuche con su complemento. Unico joyero en España autorizado para la venta del SERRIN ORO:

A. S-ISASIA.-Calle DATO, 24, Joyería.-VITORIA

No tenemos representantes ni agentes en España.

Cada caja lleva un prospecto explicando la forma de limpieza.

ALHAJAS
de buena calidad se compran, pagando más que nadie. — PELIGROS, 11, 1.º

La Colmena "Perfección"
(patentada), que produce diez veces más miel que las colmenas antiguas. Panal artificial y toda clase de material apícola moderno. Mieles seleccionadas, líquidas y cristalizadas.
LA MODERNA APICULTURA (S. A.)
Doctor Esquerdo, 17 duplicado. Tel. 1.239 S.
CATALOGOS GRATIS. MADRID

Merced a su original y acertada composición, ensalzada en numerosos testimonios facultativos, el
JARABE BENZO-Cinámico
con Heroína, del doctor Madariaga, cura eficazmente los
Catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, siendo además auxiliar valiosísimo de los diferentes tratamientos para la curación de tuberculosis.
En las farmacias y en la del autor, Plaza de la Independencia, número 10, Madrid.

RUBIO Coronas y flores artificiales Concepción Jerónima, 3, entrlo.

TERMAS DE
Molinar de Carranza
VIZCAYA
Estación en el ferrocarril de Santander a Bilbao
Aguas Clorurado sódicas-Bicarbonatadas Nitrogenadas-Radioactivas
Enfermedades de la nutrición
Artritismo, Reúma, Gota, Anemia y Convalecencia
PRECIOS ESPECIALES PARA FAMILIAS POR TEMPORADAS DE VEINTIUN DIAS
Abierto: 15 junio a 15 octubre

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR
IMPERIAL

El más superior de todos los laxantes:
GRAINS DE VALS
de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas.
Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar.
Venta en farmacias, droguerías y centros específicos.

Los novillos de esta tarde

REVISION DE FENÓMENOS

—¡Qué alegría! ¡Qué ruido!
—¡Qué taurómaco entusiasmo!
—Es natural...
—Desde luego.
Como que se trae encerrado
en su cuerpo el de la Algaba
los arrestos del Machaco,
el estilo de su padre
y un arte tan soberano
con la capa, que recuerda
a Belmonte por lo trágico
y a Joselito por lo
dominador y templado.
—Eso, jugando el capote,
¿Y qué me dice usted cuando
el morlaco, ya rendido,
le junta al mozo las manos?
—¿Entonces?
¡No me hable usted!
¡De raza le viene al galgo!
Yo no sé si con estilo
vulgar, valeroso o clásico...
lo que sé es que «arrea candela»
por derecho y hasta el mango
quedan siempre los estoques
en las péndolas clavados.
—¡Qué niño!
—No tal... ¡qué hombre!
De niños estamos hartos,
pues cuatro niños bitongos
traen pervertido el cotarro
taurino con su endeblez
y su miedo a todo trapo.
—Así reina este bullicio.
—Y está muy justificado,
y si el Algabeño es fenómeno,
tampoco el Zurito es manco,
que hace pocas tardes dió
pruebas de valor sobrado
toreando con la izquierda
y entregándose en el acto
más viril que hay en la lidia:
que es al matar...
—¡Matemático!
—Y de Antoñito Posada
esperemos confiados
que al bravo le haga lo que
no le pudo hacer al manso.
(Así hablaban en la puerta
del tres, dos aficionados
conocidos, ayer tarde,
a eso de las cuatro y cuarto.)

Tarde radiante de sol, enciende aún más el entusiasmo de los madrileños, que pagando el billetaje a peso de oro, llena el circo taurino hasta la bandera.

¿Responderán Zurito, Algabeño y Posadita a la expectación provocada? ¿Serán los bichos de Villamarta dignos de las esperanzas de la afición.

Esperemos...

Esperemos sólo unos segundos pues ya suena la charanga y se disponen las cuadrillas a hacer el paseo.

Una ovación imponente saluda la aparición de los lidiadores por la puerta de caballos.

Los espadas tienen que saludar a sus admiradores montera en mano.

Nada entre dos platos

El primero es negro y no muy grande y recibe el cortés saludo de Zurito que ejecuta unas verónicas regulares no más, pues ni el torero ni el toro tienen gana de jaleo.

La pelea con los piqueros es aceptable y no vemos tampoco nada de particular en el tercio de quites.

Sin resaltes igualmente la tarea de banderillas, acabamos también de un modo gris la lidia total del torito primero de la tarde.

Unos pases, poquísimos, de Zurito y una estocada buena administrada con fe. Palmas y a otra cosa.

Otro toro, otra estocada

Otro torito negro sale en segundo lugar, pero otro torito sin cosas del otro jueves, (¡del jueves de los toros bravos!)

Algabeño le obliga a tomar la capa y hay un par de verónicas que tienen «usía ilustrísima».

Pero un rejonero sangra al bicho con la garrocha y le quita el poquísimo gas que tenía.

Y se acaban los quites y los pases lucidos y todo.

Menos mal que el Algabeño le apaña con la muleta para la hora de la verdad, y entonces acomete valiente cobrando una estocada contraria que se aplaude justamente.

Ni toro, ni torero

Villamarta nos suelta otro negrete en el turno tercero de la fiesta. El tal biero no quiere por lo visto, que Antoñito Posada se luzca con él, pues se cierne ante el capote y como el sevillano no le aguanta lo debido, resulta la cosa un poquito desigual.

La faena del cornúpeto con los varilargueros es flojita, saliendo de la reunión, suelto, casi siempre.

Magritas y el Cuco banderillean valerosamente sobresaliendo el primero por su finura en la ejecución.

Y ya está Posadita en la candente arena armado de espada y muleta.

El niño de Tablada aliña con la fórmula, sin aceite ni vinagre y al hilo de las tablas del 8, mete una corta atravesada sin pasar el fielato. Luego tiene que descabellar... a la centésima vez, junto a la puerta de arrastre.

¡Vaya por Dios!

Otra gran estocada

Renace el bicho, primero o el segundo o el tercero... ¡Todos iguales!

Iguales líneas para picarle e iguales ascos en el morito para entrar al escuadrón.

Sólo merece mención honorífica un soberano quite del Algabeño, verdadero modelo de temple y valentía.

Parado de cabeza a rabo ¡Todo es toro! pasa el negro a la jurisdicción de Zurito que se descara en algunos pases aguantando firme y corajudo las tarascadas del pavo.

Y en cuanto cuadra la res entra el cordobés despacio y con estilo, sepultando el estoque hasta las cintas en lo alto del morrillo. ¡Bravo Zurito!

Siguen los triunfos

Algo más alto de agujas, e igualmente negro, es el quinto de la jornada.

No hay bajas caballares tampoco... pero hay unos lances de capa del Algabeño que levantan al pueblo en gradas y tendidos.

¡Hay estilo!

Como le hay también, cuando tras la pelea de los palos, sale el Algabeño y le muletea con la izquierda valiente y tranquilo como los buenos, y luego con la diestra le hace juntar las manos. Y hay estilo, sobre todo al entrar el mozo a matar, derecho como un mástil, sin rodeos ni recovecos.

Asoma el estoque por un brazuelo, a pesar de calar desde todo lo alto.

Otro viaje valeroso del niño de la Algaba, muerte sin puntilla y palmas de la reunión.

¡Lástima de toro!

El más bonito de todos es el último y no sólo el más bonito sino el que con más estilo entra a los capotes.

Así le lancea pinturero Antonio Posada para prepararle ante los garrochistas, con los cuales brega bien el toro.

Entre los mataores hay pelea de quites, pelea que gana, naturalmente, el de la Algaba que tiene ya en eso de la capa nombradía inconmovible.

Hay un caballo muerto, ¡el primero! Cuando el presidente cambia la suerte.

Magritas escucha calurosos aplausos al meter los palos alzando los codos y «tomando café» en la cara del bicho, como dicen que hacían aquellos viejos clásicos del garapullo.

Está bien este toro y aunque Posadita se anima en algunos lances no liga la faena que el bicho se merece.

Realmente es el único con el que se ha podido hacer algo.

Un pinchazo y media torcida dando fin al novillo y a la fiesta.

RESUMEN

Nada. Torillos sin bravura ni empuje, no han respondido a la expectación del público que discute acaloradamente, a la salida del circo.

Algún torero, en su calesa, murmura:

¡Cual gritan esos malditos,
pero mal rayo me parta
si vuelvo a matar moritos
del marqués de Villamarta!

Curro CASTAÑARES

CLASIFICADOR PROVISIONAL

Número 2.665

Muy útil para la rápida clasificación de cartas o documentos. Sirve también de carpeta para tener clasificados los asuntos pendientes que no puedan archivarse definitivamente. Se sirve con las letras del alfabeto, como indica el grabado, y también con los días del mes para clasificación cronológica de libramientos (facturas, letras, etcétera). Sus dimensiones son de 27 por 33 centímetros, y el ancho es extensible hasta 20 centímetros. Todo él está sólidamente construído. Precio, 12,50 pesetas. Especialidad de la casa.—Para gastos de envío agregad 1 peseta.

L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—MADRID

Se reparten **gratis** 100.000 libros que tratan de los célebres Medicamentos alemanes "Heumann"

Casi 300 páginas

Más de 100 grabados.

Siendo estos libros de gran utilidad para enfermos y sanos, no deben faltar en ninguna casa.

El libro «Heumann» trata del origen, síntomas y curación de enfermedades del

Estómago,	Arterio-esclerosis,
Nervios,	Asma, Anginas,
Pulmones,	Almorranas,
Hígado,	Gota y reúma,
Vejiga,	Enfriamientos,
Riñones,	Ulceras varicosas,
Intestinos,	Herpes, Sarna,
Sangre,	Requitismo,
y otros muchos	Anemia,
padecimientos.	Estreñimiento, etc.

Además contiene el libro capítulos muy interesantes, con advertencias utilísimas para conservar la salud, medidas higiénicas, régimen alimenticio, descripción del cuerpo humano y funcionamiento de sus órganos, con grabados, etc.

El que desee recibir el libro «HEUMANN», pídalo seguidamente mediante el adjunto bono, enviado éste en sobre abierto, con franqueo de dos céntimos, a la FARMACIA TORRES-ACERO. Apartado 10.008 M. MADRID, o recogiendo el libro personalmente en la Farmacia, calle de Trafalgar, 14.

Marca registrada.

No sólo en Alemania, país de los más afamados medicamentos, sino en el mundo entero, se conocen y aprecian hoy día los 62 específicos que se preparan en los grandes Laboratorios de L. HEUMANN y Cía, de Nuremberg. 200 certificados de médicos alemanes y más de 120.000 testimonios de curaciones obtenidas dan fe de la extraordinaria eficacia y fuerza curativa de los medicamentos «HEUMANN», que se elaboran muy escrupulosamente, siguiendo los adelantos más modernos de la química farmacéutica.

BONO

A la Farmacia TORRES-ACERO, MADRID.
Apartado 10.008 M.

Remítanme gratis, franco de portes y sin compromiso alguno, el «Libro Heumann», que trata de los 62 específicos preparados por los Laboratorios de L. Heumann y Cía., de Nuremberg (Baviera).

NOMBRE Y APELLIDO.....
PROFESION.....
DOMICILIO.....
POBLACION.....
PROVINCIA.....

(El Boletín que no se escriba con claridad no será servido.)

"PURGANTE 1919" Recomendado por eminentes doctores como el más eficaz, agradable e inofensivo
Precio 30 cts. De venta en farmacias y droguerías

VIDA RELIGIOSA

DIA 24.—Jueves. — Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos. Santos Juan Francisco de Regis, de la Compañía de Jesús; Robustiano, Melecio, Juan de Prado y compañeros mártires, y Santas Marciane, Afra y Susana, mártires.

La misa y oficio divino son de la feria quinta, con rito semidoble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Ramón Nonnato.

Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña María Ortiz de la Riva.

Cuarenta Horas.—En las Religiosas Trinitarias (Lope de Vega, 38).

Corte de María.—De las Mercedes, en Don Juan de Alarcón (P.), San Millán (P.), San Luis y Góngoras; de la Paz, en la Catedral (P.) y María Auxiliadora; de la Paz y Gozos, en San Martín.

Parroquia de la Concepción.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don José María de Sartuchia, ejercicio y reserva.

María Auxiliadora (Salesianos).—Fiesta a su Titular. A las diez y media, misa solemne con asistencia del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, predicando el señor Vázquez Camarasa; por la tarde, a las seis, ejercicio, sermón por el padre Massana y solemne procesión con la imagen de Nuestra Señora por las calles próximas.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, misa de comunión para las señoras de las Escuelas Dominicales.

Trinitarias.—(Cuarenta Horas.)—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las cinco, maitines; a las seis y media, trisagio y procesión de reserva.

REAL E ILUSTRE ESCLAVITUD DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

Como de costumbre cada año, esta Congregación celebrará el próximo domingo 27, festividad de la Santísima Trinidad, en la parroquia de San Jerónimo, a las ocho y media, solemne misa de comunión general y absolución general, sirviendo por concesión especial, no solamente aplicada por los esclavos de la feligresía, sino también como cumplimiento pascual.

Visitando la iglesia desde las vísperas del 26 hasta el anochecer del 27, se ganan las indulgencias acostumbradas, aplicables a los difuntos.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS

En la casa de ejercicios de la Cueva de San Ignacio de Manresa empezará el día 28 hasta el 1 de junio, a las once de la mañana, una tanda, en castellano, según el método de San Ignacio de Loyola.

Para celdas pueden dirigirse al padre director de la Santa Cueva.

PARA SACERDOTES

Conforme a lo ordenado en la diócesis, se celebrarán desde el 27 hasta el 2 de junio en la casa de ejercicios de Chamartín de la Rosa.

PRIMERA COMUNION

Los alumnos del colegio de Santa Teresa de Jesús recibirán por primera vez la sagrada comunión en la misa que se celebrará mañana 25 en la parroquia de San Sebastián, a las ocho de la mañana.

* * *

(Continúan las novenas anunciadas el día anterior.)

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

SUCESOS

Una mujer agredida.—En la calle de José Calvo, número 8, piso segundo, donde viven, agredió con un cuchillo José Armesto Zurzo, de veinticuatro años, albañil, a Francisca Regalado Martín, de veintitrés, la cual resultó con heridas de pronóstico leve.

Atropellado por un tranvía.—Al apearse de un tranvía en el puente de Toledo fué alcanzado por otro que marchaba en dirección contraria el niño de once años Joaquín Martín Martín, resultando con heridas en la cabeza de pronóstico grave.

Un fallecimiento.—En el hospital ha dejado de existir Francisco Marijuán Palacios, a quien atropelló un autobús el lunes por la tarde en la acera del Banco de España.

El Juzgado, con este motivo, ha instruído sumario.

ESPECTÁCULOS

ESPAÑOL.—6,30, El Cardenal.—10,30, El místico.

COMEDIA.—6,30 y 10,30, El desaparecido.

ESLAVA.—6,30 y 10,30, Cándido Tenorio.

CENTRO.—6,30, El orgullo de Albacete.—10,30, El verdugo de Sevilla.

INFANTA ISABEL.—6,30 y 10,30, Cinema.

ROMEA.—6,30 y 10,30, Cinematógrafo y variedades.

APOLO.—6,30 y 10,30, El rey nuevo.

ZARZUELA.—6,15 y 10,30, Benamor.

COMICO.—10,30, Nuevo Mundo.

LATINA.—6,30, La montería.—10,30, La corte de Faraón y La montería.

CIRCO W. PARISH.—5, Matinée infantil.—10, Funciones de circo y luchas grecorromanas.

CIRCO AMERICANO.—6,30, Matinée infantil.—10,30, Funciones de circo y luchas libres.

CINE COLISEO IMPERIAL. — (Cinematógrafo especial para familias.)—5,30 y 10 noche, estreno de los 13 y 14 episodios de El secreto negro, por Perla Blanca; Fatty, a la parrilla, y Tiranía, gran éxito de Dorothy Dalton.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—4,30, Novillos del marqués de Villamarta, para Zurito, Algabeño y Posada.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

ALMACENES RODRIGUEZ
Avenida del Conde de Peñalver, 4 (Gran Vía)-Caballero de Gracia, 3
Desde el 21 mayo (sólo por 15 días), venta de nuestros modelos de reclamo

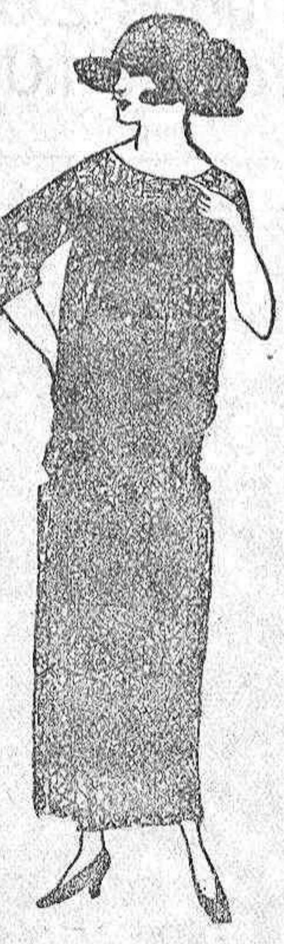

VESTIDO FOULARD
: SEDA FANTASIA :
DIBUJOS CACHEMIR
: : : PERSA : : :
ULTIMA NOVEDAD
34,50

VESTIDOS CRESPON
: . SEDA LISO : :
TODOS LOS : : :
: : : COLORES
44,95

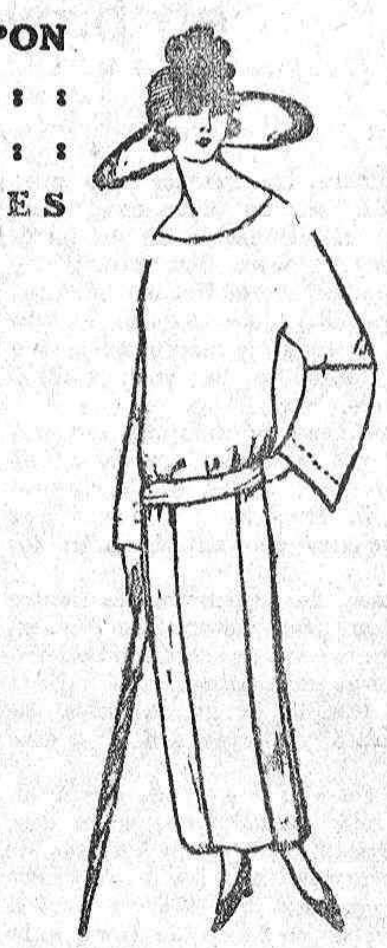

VISITAD NUESTRA SECCION DE SOMBREROS SEÑORA (primer piso) MODELOS DE PARIS
PRECIOS REDUCIDISIMOS
Continúa la venta especial de SALDOS en los pisos principal y tercero
Variado surtido en telas de Colchón, Lana, Miraguano y Borra
CONFECCION DE TODA CLASE DE COLCHONES

Industria importante privilegiada
y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por sí mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos. Para contestación: PAULINO LANDABURU (ALAVA) VITORIA

FABRICA DE PAPELES HIGIENICOS
en rollos, en bloques y en estuches
Calidad garantizada por su pureza y adoptada por los principales sanatorios, colegios, Comunidades y Compañías de ferrocarriles.
J. MILLAT.—Santa Agueda, 28.—BARCELONA

MARIA CANOSA
Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, thermos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera.
CRUZ, 31, y GATO, 2.

LOTERIA NUMERO 16
De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, doña Felisa Ortega.
MADRID.—PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

YA BAJÓ EL VINO Tinto corriente de mesa, 6,50 ptas. Tinto añejo, 9. Tinto de Valdepeñas, 9. Blanco añejo, de primera, 9. Los 16 litros. Rioja tinto, clarete, las 12 botellas, 10,80. Servicio a domicilio.
ESPAÑA VINICOLA.—SAN MATEO, 8.—Teléfono 3.909.

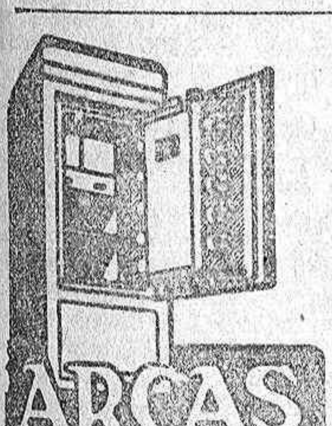

ARCAS
para caudales y cajas murales. Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo á Matías Gruber, Apartado 185, BILBAO.

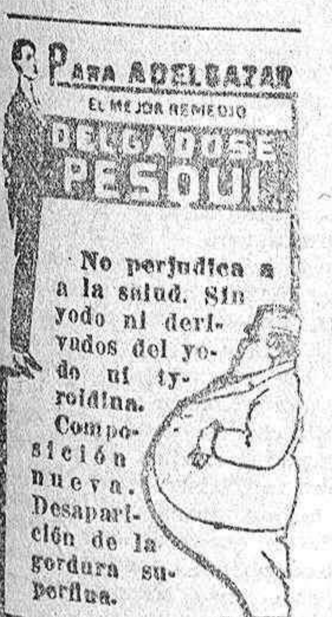

Para ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE PESOUL
No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni tyroidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superflua.
Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el laboratorio PESOUL: por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa), España.

Lotería núm. 23
ARENAL, 22. — MADRID. Su administrador, D. A. Manzanera, remite billetes a provincias de todos los sorteos

AVISO
Compro, pagando mucho, alhajas, objetos de plata, antigüedades y papeletas del Monte. — SUCESOR DE JUANITO. — PEZ, 15.

CORSES REGULEZ
Hechos y a medida
Ultimos modelos
9, BORDADORES, 9

CAFES
y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo.
Plaza de SANTA ANA, 12.

HERNIAS
Bragueros científicamente.
J. Campos
único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID
Augusto Figueroa 5

PARA HOMBRES
Ayer, ventrudo; hoy, enjuto; es que uso la Faja de Justo. CARMEN, 10. Corsetería.

Se vende
en Carabanchel Alto, Villa San Miguel, con espaciosa hotel, construcción esmerada, gran jardín y dependencias. Dirigirse a DON VICTORIANO MACHIN, en dicho pueblo.

DESEO 125.000 PESETAS, primera hipoteca, pago 9 % dos años. Arenal, 15. Nuñez.

ALQUILO
casa en Las Navas. Dirigirse: PATRICIO PEREZ.

25 ó 35.000 pesetas
tomaría, pagando buen interés, fabricante con fábrica y tienda en Madrid y toda garantía. Ofertas directas por escrito a «Fabricante», La Prensa. Carmen, 18.

ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL
En saquitos de cinco kilogramos, para 800 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferrocarril).
Pedidos a "Granja Paraíso"
ARENYS DE MAR (BARCELONA)

LA CASA YUSTAS
Es la que más barato vende
GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS DE TODAS CLASES
Exportación a provincias.
30, PLAZA MAYOR, 30 (EN LA RINCONADA).

MUEBLES ARTE, GUSTO Y ECONOMIA
Exposición: Goya, 21 (esquina a Lagasca). Talleres: Ayala, 48. Constructor: M. CEREZO

CALZADOS
La Forma Elegante, 2, San Bernardo, 2
LOS CALZADOS QUE DURAN MAS. CASA MUY ANTIGUA Y QUE VENDE A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

JABON "LA TOJA"

Unico en el mundo

¡ATENCION!
TOS FERINA, bronquitis crónicas, asma, tuberculosis y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan tomando CONTRAFERINO VICTORIA. Venta en las farmacias y centros de específicos. Folletos gratis a
P. Roqué.—P. Huesca, 10, Barcelona (Sans)

VENDEMOS HOTELES
Recién construídos, desde 12.800 pesetas, situados carretera de Aragón, 55. Pedid folletos.
COMPAÑIA CASAS BARATAS
GARCIA PAREDES, 40.

CARBONES ESPECIALES PARA COCINA
Antracita de primera, saco de 40 kilos, desde 5,00 pesetas.
Cok primera, número 1, saco de 40 kilos...... 5,25 »
Galleta antracitosa, saco de 40 kilos........... 4,00 »
SANTA TERESA, 2 Y 4.—TELEFONO J. 19-60.

Calzado cosido a mano
Enviando medida y 13 pesetas por giro postal remitimos un par calzado para campo, suela doble, piel vuelta, vaqueta natural, forros tela, peso un kilo. Por 50 pesetas cuatro pares. Pedidos a Sociedad Cooperativa COMISION Y BANCA. APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA.

Imágenes y altares
No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de José Tena
BAJADA PUENTE DEL MAR, 1. VALENCIA

MOTORES A GAS POBRE Y SEMI DIESEL
MARCA BAECHTOLD, Steckborn, Suiza.
CONSTRUCCION ESMERADA Y SOLIDA
EXISTENCIAS EN MADRID. ENTREGA INMEDIATA.
PABLO ZERKER Mariana Pineda, 5 MADRID

ALCOHOL "EL LEON"
el mejor para quemar
Depositario en Madrid
MANUEL FERNANDEZ VELILLA
Calle Manuel Cortina 3.

LEGITIMOS
RELOJES "WARDEK" DE SUIZA
PLAQUÉ ORO INALTERABLE QUE DAN LA SENSACIÓN EXACTA DE SER ORO VERDADERO. ¡¡GARANTIZADOS POR 10 AÑOS!!
ALTA PRECISIÓN VENTAS A LARGO CRÉDITO

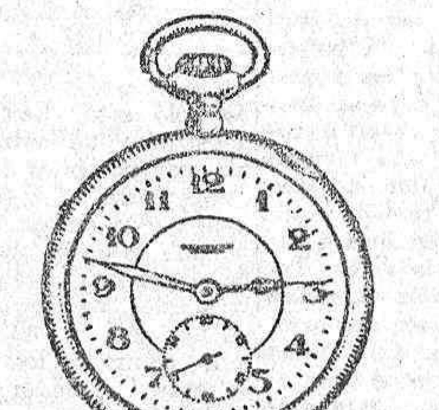

N.º 1 Cronómetro lepine, con guarda polvo, máquina niquelada, «ieves visibles» movimiento ancora, 15 rubís, doble platillo, espiral Breguet antimagnético.
Precio Ptas. 120 al mes 12 Ptas.
Contado 15 %, descuento o sean Ptas. 102

N.º 2 Cronómetro savoneta, tres tapas, características iguales al anterior.
Precio Ptas. 135 al mes 13'50 Ptas.
Contado 15 %, descuento o sean Ptas. 115

N.º 3 Pulsera rectangular para caballero, cristal bombado, movimiento ancora, 15 rubís, esfera plateada, 10 3/4 líneas.
Precio Ptas. 180 al mes 18 Ptas.
Contado 15 %, descuento o sean 153 Ptas.

N.º 4 Pulsera cuadrada para caballero, movimiento ancora, 15 rubís 13 líneas.
Precio Ptas. 126 al mes 12 Ptas.
Contado 15 %, descuento o sean 102 Ptas.

N.º 5 Pulsera París «enses securitas» para caballero, movimiento ancora 15 rubís 13 líneas.
Precio Ptas. 110 al mes 11 Ptas.
Contado 15 %, descuento o sean 94 Ptas.

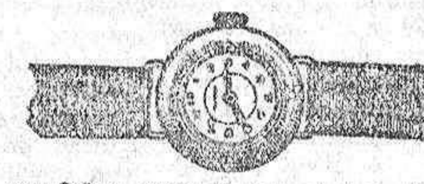

N.º 6 para Señora, pulsera París, movimiento cilindro, 6 rubís, 8 3/4 líneas sobre puentes, trencilla moiré, cierre automático.
Precio Ptas. 82. al mes 8.20 Ptas.
Contado 15 %, descuento o sean Ptas. 69.70

N.º 7 para Señora, pulsera cuadrada, movimiento cilindro, 6 rubís sobre puentes, 8 3/4 líneas, trencilla moiré, cierre automático.
Precio Ptas. 110 al mes 11 Ptas.
Contado 15 %, descuento o sean Ptas. 94

N.º 8 para Señora, pulsera octógono, movimiento cilindro, 6 rubís sobre puentes 8 3/4 líneas, trencilla moiré, cierre automático.
Precio Ptas. 90. al mes 9. Ptas.
Contado 15 %, descuento o sean Ptas. 76.50

Acompañamos un boletín de garantía en cada reloj

BOLETIN DE COMPRA
Yo, el abajo firmado declaro comprar a los Establecimientos Electra, un Reloj ________ modelo n. ________, cuyo valor de ________ pesetas me comprometo a pagar por plazos mensuales de ________ pesetas, el primero a la recepción de la mercancía y los otros cada mes hasta la completa liquidación.
No transferimos el dominio del género hasta después de cobrado su importe.
Al contado 15 % de descuento (Borrar el modo de pago que no se escoja).
Nombre y dos apellidos ________
________ Edad ________ Profesión ________
Dirección de su colocación ________ Domicilio
________ Pueblo ________
Prov.ª ________
Que administración de Correos más próxima admite valores declarados? ________
________ de ________ de 192__
(Firma)

ESTABLECIMIENTOS ELECTRA - CALLE ARAGÓN, 277 - BARCELONA

Casa Pujol
Fuencarral, 6

Trajes hechos	cab.º	de	50	a	120	ptas.
»	» niño	»	20	»	60	»
Amer.ª dril	cab.º	»	15	»	30	»
»	» joven	»	11	»	25	»
Pantalón	» cab.º	»	8	»	25	»
Trajes	» niño	»	10	»	30	»

Enorme existencia géneros para medida.

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA. Camas con somier, 37,50; cameras, 60; matrimonio, 65. Colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50. Camas doradas, máquinas escribir, coser Singer. Gramófonos, alhajas. Estrella, 10; Luna, 23. Matesanz.

AUTOMOVILES

HUDSON, modelo 1920, se vende; 8.000 kilómetros de recorrido. Razón: Génova, 26. De diez a una.

CAMIONES, vendo dos, toda prueba, muy baratos. Señor Escorial. Atocha, 103.

ALQUILERES

EN PASEO Extremadura, Grandeza de España, 15, alquílase hotel 150 pesetas. Razón: Sacramento, 10, escultor.

EMPLEADO desea alcoba económica. Escribid precio: Lista de Correos, 1.005.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

PARTICULARES compro alhajas, papeletas Monte, antigüedades, escopetas, aparatos fotográficos, pianos, autopianos, objetos. Serna. Hortaleza, 9.

DEMANDAS

SEÑOR solo desea criada para todo. Sueldo, 50 pesetas, inútil presentarse sin inmejorables informes. Razón: Alfonso, XII, 10, principal, de 1 1/2 a 2 1/2 tarde y de 8 1/2 a 10 noche.

ENSEÑANZAS

ASPIRANTES maquinistas Armada. Pilotos, maquinistas mercantes. Leganitos, 39, segundo. Doce a dos.

MOTOCICLETAS

MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con «sidecard». Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.

SASTRERIAS

ESTUPENDOS trajes a medida, 50 pesetas. Vea los escaparates. Sastrería, San Bernardo, 56.

VENTAS

JIPIS, venta, limpieza, reformo, dándoles forma moda. Cádiz, 7, segundo.

ALUMINIO, latón, cobre, alpacas, estaño, antifricción, etcétera. Barruelo. Ferraz, 8.

PLOMO, estaño, antifricción aluminio, etcétera. Barruelo. Ferraz, 8.

HOTELES y solares, agua potable abundantísima, vendo Los Negrales. Villalba.

ARTICULOS para viaje. Extenso surtido, objetos piel. Almacén de curtidos. Fuencarral, 57.

PIANOS, primera marcas alemanas, precios de fábrica. Facilidades de pago. Fuencarral, 55. Hazen.

PERSIANAS saldo, 3,25 metro. Desestero, limpieza, baratísimo. Sirvent. Luna, 25.

PERSIANAS. Saldo, limpieza, conservación alfombras. Roberto Más. Conde Xiquena, 6.

UNDERWOOD, poco uso, 600 pesetas. Abada, 8, principal.

PIANO vertical, muy económico, urgente. Plaza Olavide, 6.

Mari-Pequitas recortables. El juguete más económico. De cada pliego salen tres muñecas espléndidamente vestidas. Sobre muestra conteniendo seis pliegos, 0,65. Provincias, certificado, 1 peseta. Librería Rivadeneyra, Peñalver, 8.

VARIOS

CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57. Madrid.

COMUNIONES Para estos retratos, ver Exposición Segura. Puerta Sol, 4.

¿PARA COMUNIONES? Los mejores retratos, los más artísticos. Roes, fotógrafo. Tetuán, 20.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 616.

SERVIDUMBRE seleccionada, facilitamos. Montera, 17. Empresa «Ecos».

CALLICIDA Desiderátum Larrosa. Unico remedio para quitar callos y durezas. En farmacias, 1,50.

BOLSA DEL TRABAJO

ENRIQUETA, sombrerera, económica, a domicilio. Belén, 14 sencillo.

✝

LA EXCELENTISIMA SEÑORA
Doña Magdalena Torre
Viuda de Gómez-Acebo
FALLECIO EL DIA 16 DE MAYO DE 1922
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, doña María, doña Carmen, don Felipe, don Sebastián, doña Luisa, don Francisco, don José, doña Sofía, doña María Teresa (condesa de San Diego), doña Isabel, viuda de Traver; hijos políticos, don Alfredo Cabello, don Alfonso de Noreña, doña Mercedes Varona, doña Teresa de Noreña, don Enrique Alau, doña Tomasa Quintana, doña Margarita de Carlos, don Juan Ortega y el conde de San Diego; nietos, nietos políticos, biznietos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales, que tendrán lugar el día 25 del corriente, a las once de la mañana, en la parroquia de Santa Bárbara y en la iglesia parroquial de Liérganes (Santander).

Todas las misas que se celebren dicho día en la parroquia de Santa Bárbara, de esta Corte, y en las iglesias de Liérganes y Cabanzón (Santander) y en la iglesia parroquial de Santa Lucía (Santander), las que se celebren el día 1 de junio en la parroquia de San José, de esta Corte, y las gregorianas, que dieron comienzo el 18 del corriente en el altar del Carmen de la parroquia de Santa Bárbara, a las diez y media, y en el Santísimo Cristo de la Salud, a las siete y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y otros varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Esquelas, LA PUBLICIDAD, Agencia de Anuncios.—LEON, 26.—Tel.º 1.036 M.

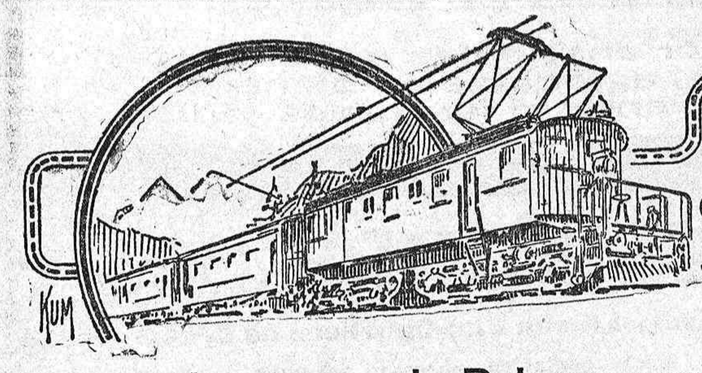

La electrificación de los ferrocarriles españoles

La rampa de Pajares, una de las líneas férreas de trazado más duro en el mundo, quedará electrificada en breve. Potentes locomotoras de unos 2.000 HP. podrán subir hasta 13.000 toneladas diarias a una altura de cerca de 1.000 metros, atravesando 71 túneles.

Son muchas las razones que pueden decidir en un momento determinado la electrificación de un ferrocarril. Entre ellas, las principales pueden resumirse del modo siguiente:

1) Necesidad de aumentar el tráfico, sin introducir modificaciones en la línea (aumento de vías, cambio de rasantes, etc).

2) En líneas de montaña con largos trayectos en túnel, necesidad de ampliar el servicio, que viene limitado en la tracción por vapor por las condiciones de ventilación de los túneles.

3) Deseo de ahorro en los gastos de tracción; este ahorro se presentará siempre con la tracción eléctrica, y tanto más importante cuanto mayores rampas tenga la línea de que se trate y mayor sea el tráfico en ella.

Todos estas razones se presentan de un modo marcadísimo, en el caso del trozo de la línea de Asturias de los ferrocarriles del Norte, corrientemente conocido por Rampa de Pajares. Por dicho trozo de línea sube de Asturias a Castilla un importante tráfico de carbón y de mercancía general, descendiendo a Asturias una cantidad, ya menos importante, de mercancía general. Para el servicio ascendente de los pesados trenes de carbón constituye con la tracción por vapor la Rampa de Pajares un serio entorpecimiento. El peso remolcado de esos trenes, aún empleanla doble tracción por cabeza y cola, no puede exceder de 330 toneladas. La obligación de dar una ventilación a los túneles y las pequeñas velocidades comerciales que se obtienen con las locomotoras de vapor actualmente empleadas, limitan prácticamente el número de trenes de mercancías ascendentes en la jornada a un máximo de quince. Esto supone un máximo de 4.950 toneladas brutas transportadas con la tracción por vapor, valor desde luego insuficiente para atender a las necesidades del transporte de carbón al centro de la Península, particularmente en períodos especiales, como el que tuvo lugar durante la guerra europea.

Atendidas debidamente todas estas razones, que lógicamente conducen a aplicar la tracción eléctrica en la Rampa de Pajares, se estudió, hace ya seis años, un proyecto de electrificación por el eminente ingeniero de Caminos señor Sánchez Cuervo. Tras muchas vicisitudes y retrasos, se decidió, finalmente, de un modo oficial que se realizara la electrificación mediante un anticipo del Estado. Después de celebrado un concurso entre las principales casas constructoras de material eléctrico, se adjudicó la electrificación a la General Electric C.° (E. U. A.), representada en España por la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, reservando a la Constructora Naval la construcción de seis locomotoras eléctricas, que se está realizando en los talleres de la Westinghouse (E. U. A.).

Actualmente, los trabajos de electrificación—a cargo de la Sociedad Ibérica de Construcciones, junto con la Compañía de los Ferrocarriles del Norte—se encuentran muy adelantados. Todo el material eléctrico suministrado por la General Electric C.° para la línea y las subestaciones, está ya en España, y recientemente se han desembarcado en Santander tres de las seis locomotoras eléctricas construídas por esa casa. Las operaciones de montaje se realizan con toda rapidez, tratándose de que este mismo verano quede terminada parte de la línea que se electrifica, y de que en los primeros meses del año próximo tenga lugar la inauguración de la tracción eléctrica en toda la Rampa de Pajares.

Dada la importancia de esta obra de ingeniería que actualmente se está llevando a cabo en España, se reseñan a continuación sucintamente sus características principales, que no dudamos han de interesar a nuestros lectores.

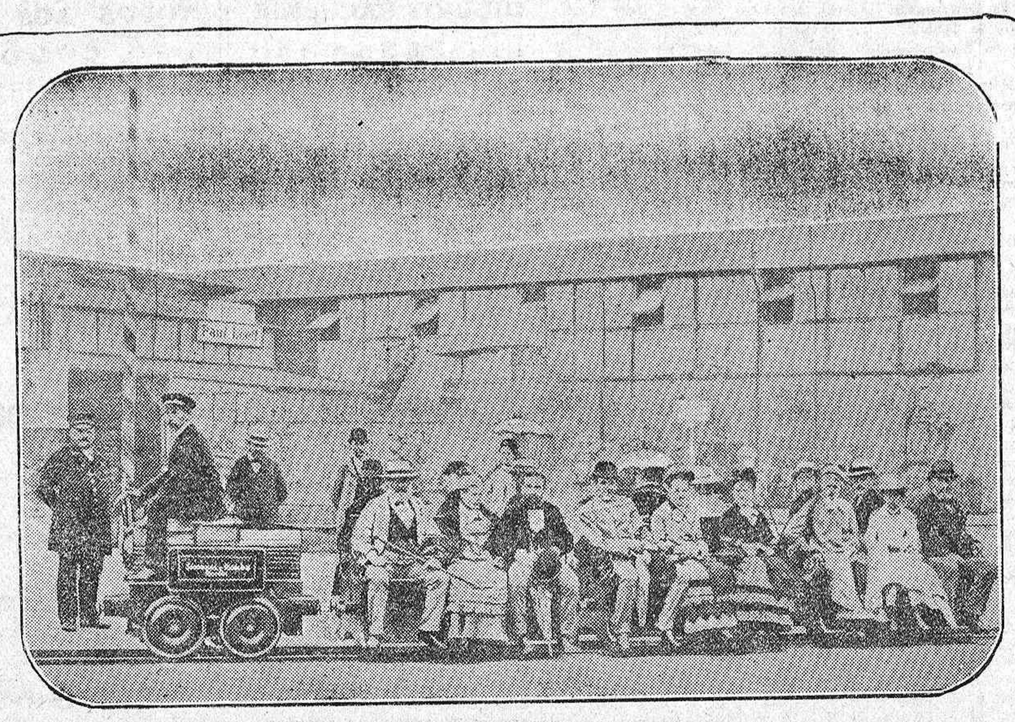

Publicamos el grabado de la primera locomotora eléctrica que se exhibió en la Exposición de Berlín en 1879. Tan extraordinarios progresos se han realizado desde entonces en la constsrucción de locomotoras eléctricas, que la locomotora General Electric Company «Gearless», que hace los viajes entre Othelo y Tacoma, y que llaman los americanos la «Reina de los rieles», tiene las siguientes características: Peso, 300 tonelas; potencia, 4.000 H.P.; ejes acoplados, 24; longitud, 28 metros; número de motores, 12; esfuerzo tractor, 33.000 kilos; velocidad, 120 kilómetros por hora. El faro ilumina la vía y las señales a tres kilómetros de distancia.

DESCRIPCION GENERAL DE LA ELECTRIFICACION

La sección de la línea de Asturias que se va a electrificar comprende una longitud de 62 kilómetros, desde Ujo (provincia de Oviedo) hasta Busdongo (provincia de León).

En este trayecto presenta la línea del Norte un perfil sumamente duro, casi constantemente con rampas de un 2 por 100. La planta es también muy movida (véase el plano), con gran abundancia de alineaciones curvas, y en su mayor parte de sólo 300 metros de radio. Las dificultades de la electrificación aumentan por la gran cantidad de túneles que existen entre Ujo y Busdongo. Estos son en número de 70, dando entre todos una longitud de 26.000 metros, es decir, un 42 por 100 de la longitud total que hay que electrificar. El túnel más largo, llamado La Perruca, es de 3.071 metros. El sistema de electrificación empleado es el de corriente continua a alta tensión, el mismo adoptado oficialmente por Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Australia, Estados del Africa del Sur y otras muchas naciones. En el caso de la Rampa de Pajares, se ha escogido, como más conveniente, la tensión de 3.000 voltios en los hilos de contacto de la línea aérea. La alimentación de esta línea aérea se verificará mediante dos subestaciones convertidoras, que transformará en forma de corriente continua a 3.000 voltios la energía recibida de la Sociedad Electra de Viesgo como corriente alterna trifásica a 30.000 voltios, 50 períodos por segundos.

LOCOMOTORAS

La electrificación de la Rampa de Pajares ha sido proyectada en el supuesto de un tráfico de 22 trenes diarios de mercancías en cada sentido, siendo de 330 toneladas, por término medio, el peso remolcado de los trenes ascendentes y de 160 toneladas el de los descendentes. Una vez realizada la electrificación podrán, pues, subirse al día a Castilla un total de 7.260 toneladas brutas, contra 4.950 toneladas máximas con la tracción por vapor. Para el futuro se prevé la posibilidad de emplear la doble tracción eléctrica con trenes de 600 toneladas remolcadas, y un total de 13.200 toneladas brutas transportadas diariamente en sentido ascendente, cifra ésta que abarca el tráfico máximo que puede suponerse en un plazo lejano.

Los trenes de viajeros serán, con la tracción eléctrica, de la misma composición y en el mismo número que con el servicio actual. Su velocidad mejorará notablemente en la Rampa, pasando de unos 29 kilómetros por hora a 46. Al mismo tiempo, los viajeros podrán disfrutar de la contemplación del hermoso paisaje asturiano, libres de la molestia del humo en los numerosos túneles del trayecto.

Para el arrastre de los trenes de mercancías y de viajeros se dispondrá de un mismo tipo de locomotoras eléctricas, empleando desde luego la simple tracción. El número de locomotoras será de doce, seis de construcción Westinghouse y seis de construcción General Electric, estas últimas con las siguientes características:

Peso total.....	78 toneladas.
Número de ejes.....	6
Número de motores...	6
Voltaje de cada motor	500/1000 volts.
Potencia unihoraria de cada motor.....	270 caballos.
Voltaje en los pantógrafos de la locomotora	3000 volts.
Potencia total unihoraria de la locomotora	1620 caballos.
Velocidad en la rampa del 2 por 100 arrastrando 300 toneladas (pleno campo)	36 km/hora.

Las locomotoras G. E. C.° van provistas de una amplia cabina de maniobra en cada extremo, donde se alojan los sencillos aparatos para el gobierno de los frenos de vacío y del control eléctrico de los motores. Este control es del tipo electro-neumático, y está previsto para la marcha de los motores en serie y en serie-paralelo, así como para el empleo de una reducción en el campo de excitación de éstos. Una particularidad sumamente interesante del control, es el disponer de nueve posiciones para la marcha con frenado por recuperación eléctrica de energía. Empleando este moderno procedimiento de freno de los trenes eléctricos, puede conseguirse que al descender un tren la pendiente, su locomotora engendre energía eléctrica, enviándola a la línea de contacto. Allí es aprovechada esta energía por las locomotoras de los trenes ascendentes, o pasa a través de las subestaciones a la red hidroeléctrica suministradora de la energía. De este modo se espera ahorrar en la Rampa de Pajares un 15 por 100 de la energía total necesaria para la tracción eléctrica.

LINEA AEREA

La línea aérea será del tipo llamado de sustentación catenaria de simple cobre de 107 milímetros cuadrado aislamiento.

Para disminuir las caídas de tensión, se dispondrá en paralelo con los hilos de contacto un feeder (alimentador) positivo, formado por un cable de cobre de 107 milímetros cuadrados de sección. Aprovechando las sinuosidades de la línea en planta, se han proyectado enlaces entre distintos puntos de la línea aérea, que mejoran notablemente las condiciones de conducción eléctrica del conjunto. Así se conseguirá que las pérdidas medias de energía en la línea aérea sólo sean de un 6 por 100, sin necesidad de emplear una gran cantidad de cobre.

La longitud total de vía sencilla que hay que equipar con línea aérea en la Rampa de Pajares asciende a unos 80 kilómetros, contando con las vías de las estaciones.

SUBESTACIONES

Como ya se ha indicado, la corriente alterna trifásica a 30.000 voltios, 50 p. p. s., suministrada por la Electra de Viesgo, será transformada en corriente continua a 3.000 voltios, mediante dos subestaciones convertidoras. Se disponen éstas en las estaciones de La Cobertoria y Pajares, en amplios edificios proyectados al efecto y que ya se encuentran construídos.

El equipo eléctrico de una subestación comprenderá:

Dos transformadores de 1.900 kilovolt-amperes cada uno, y relación de transformación 30.000/3.500 voltios.

Dos grupos convertidores, compuesto cada uno de:

Un motor síncrono de 1.900 kilovolt-amperes, 3.500 voltios.

Dos generatrices de corriente continua, 750 kilovatios, 1.500 voltios.

Una excitatriz de 16 kilovatios para el motor síncrono.

Una excitatriz de 9 kilovatios para las generatrices.

Un cuadro general de distribución.

Aparatos de protección, auxiliares, de servicio, etc., etc.

De ordinario, sólo trabajarán en cada subestación un transformador y un grupo, estando el otro transformador y el otro grupo como reserva permanente del 100 por 100. También se han previsto en los edificios de las subestaciones las cimentaciones de un tercer grupo de 1.500 kilovatios para el día en que se llegue a la doble tracción eléctrica.

Los grupos motor síncrono-generatrices son capaces de dar su plena potencia, tanto en marcha normal como recuperando la energía. Estos grupos son de una construcción muy robusta, capaces de resistir las siguientes importantes sobrecargas: un 50 por 100 durante 60 horas y un 200 por 100 durante cinco minutos. Las excitatrices presentan una disposición de campos compuestos, de tal modo estudiada, que se conseguirá una marcha estable a todas las cargas, con un factor de potencia muy próximo a la unidad. El arranque de los motores síncronos se realizará como motores asíncronos, con terminales auxiliares al 50 por 100 de voltaje, en los transformadores principales.

Para la defensa contra los cortocircuitos, se instalarán unos interruptores automáticos especiales, extrarápidos, capaces de abrir el circuito en ocho milésimas de segundo.

LINEA DE ALTA TENSION

Entre La Cobertoria y Pajares se instalará por cuenta de la Compañía del Norte, una línea trifásica de alta tensión, a 30.000 voltios, 50 p. p. s., formada por tres conductores de aluminio reforzado con alma de acero, apoyados en aisladores Locke de soporte rígido. Los postes de esta línea son también metálicos, como en la línea de trabajo.

LIMITADOR AUTOMATICO DE POTENCIA

Un detalle sumamente interesante de la electrificación considerada, es el siguiente: Por medio de una disposición automática se podrá actuar sobre el voltaje de la línea de contacto, de tal manera, que la potencia total tomada por todos los trenes eléctricos no exceda en ningún momento de un cierto valor fijado a voluntad de antemano. De esta manera se puede tener la seguridad de que los picos de la potencia tomada a la Electra de Viesgo no serán nunca superiores a un determinado valor. Teniendo presente la fórmula binomia frecuentemente empleada en los contratos importantes de suministro de energía eléctrica, se consigue así, al mejorar el factor de carga, una disminución importante en el precio medio del kilovatio-hora.

CONCLUSION

Tales son, brevemente resumidas, las características de la electrificación de la Rampa de Pajares, próxima a terminarse. Es de esperar que esta electrificación—la primera de gran importancia que se realiza en España en una línea general—tenga un completo éxito y abra el camino a otras futuras electrificaciones de los ferrocarriles españoles, que en algunos de ellos se encuentran ya en proyecto o en no lejana realización.

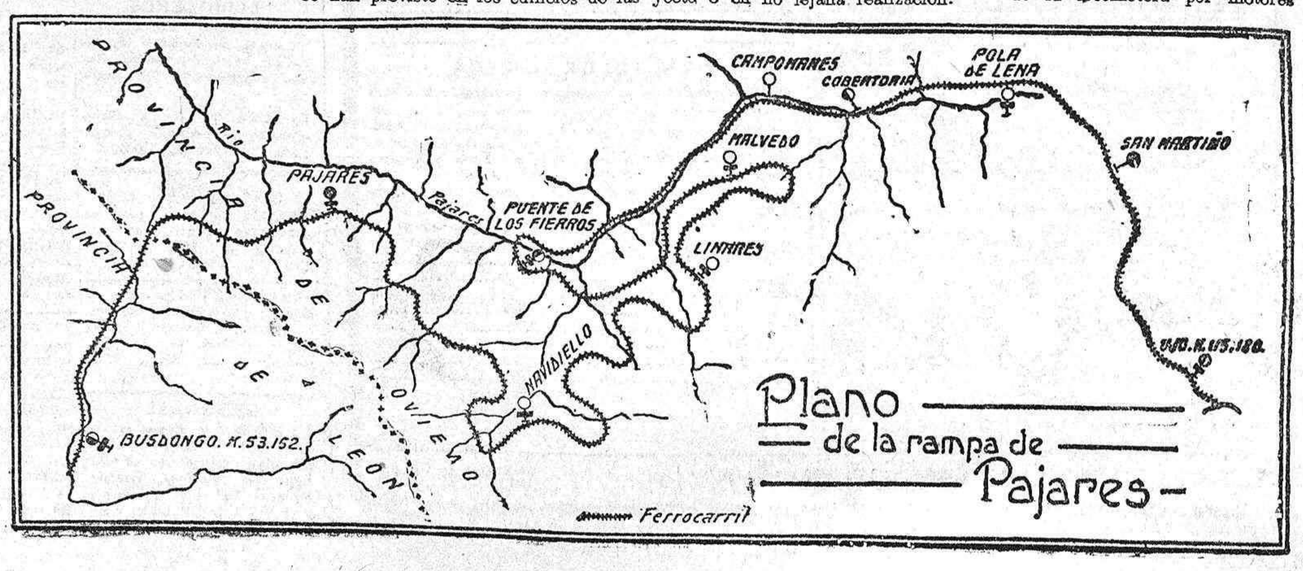

Plano de la rampa de Pajares

¿Convendría electrificar las grandes líneas españolas?

De 1879 a 1920.—Hace sólo cuarenta y dos años, en una Exposición de Berlín, llamaba la atención del público un ferrocarril eléctrico en miniatura, el primero del mundo. La locomotora, de tres caballos y 160 voltios, se parecía hasta cierto punto a las de vapor, pero el conductor tenía que cabalgar sobre ella por su pequeño tamaño.—Era un juguete entretenido y curioso—. ¿Quién había de sospechar que al cabo de tan pocos años aquel enemigo casi ridículo de la titánica locomotora había de derrotar a ésta y suplantarla cuando ella se declara impotente para remolcar las cargas colosales de que se le ha ido obligando a tirar? Y, sin embargo, así es. Hoy circulan por todo el mundo locomotoras eléctricas de igual potencia que las de vapor, y en algunos sitios, como la línea carbonera de Norfolk Westera, en Virginia, estas últimas se han reconocido impotentes para sostener el tráfico, que llega a veces a 80.000 toneladas de carbón diarias por delante de la estación de Bluestone.

Las montañas rocosas son atravesadas por potentes locomotoras eléctricas de 4.000 HP., que pesan ellas solas tanto como un tren entero de los que circulan por nuestras líneas: 300 toneladas.

Transporte de carbón y transporte de energía.—Las locomotoras de vapor tienen que arrastrar el carbón que alimenta su hogar, y se comprende fácilmente que todo el peso de carbón que ellas arrastren hay que restarlo de la carga útil que podrían arrastrar si la energía les viniera, como a las eléctricas, por una línea de contacto, y si se supone previamente distribuído el carbón en varias estaciones a lo largo de la vía, esta distribución han tenido que hacerla trenes carboneros especialmente destinados a este reparto, y que hubieran podido emplearse en el transporte de mercancías útiles. Pero no es sólo esto. La experiencia ha demostrado que entre el polvo perdido en transportes y depósitos de carbón, las escarbillas y chispas, el carbón que queda sin quemar en las cenizas, el que sale sin quemar en los humos y el consumido en encendidos, reservas, etc., se pierde en absoluto para la tracción, un 49 por 100 del carbón que compran las Compañías. Pero además las máquinas de vapor de las locomotras, nunca pueden ser tan perfectas y económicas como las máquinas fijas por mil razones técnicas que se comprenderán si se tiene en cuenta que en éstas se obtiene la mejora de rendimientos por aditamentos de gran peso, que en la locomotora disminuirían la carga útil y harían, por tanto, más daño que provecho. El carbón consumido en una locomotora de vapor se calcula en 4,32 kiols por caballo-hora en la llanta; en cambio, quemado el carbón en una central fija, transportando la energía eléctrica producida y moviendo la locomotora por motores eléctricos que toman la energía de la línea por un pantógrafo, basta quemar 2,5 kilos de carbón por caballo-hora.

Por último, la locomotora eléctrica pesa menos en igualdad de potencia, está siempre preparada y «en tensión», no es preciso darle la vuelta, y emplea mucho menos tiempo en maniobras, está mucho menos expuesta a averías y reparaciones, y por estas y otras razones puede evaluarse, poco más o menos, que dos locomotoras eléctricas equivalen a tres de vapor.

Más ventajas de la tracción eléctrica.—Cuando una locomotora de vapor baja una cuesta, es preciso echar los frenos; y, sin embargo, todas aquellas toneladas de peso, al bajar a gran velocidad, podrían producir una energía utilizable de miles de caballos. La locomotora eléctrica realiza esta utilización, que se llama «recuperación», al bajar las cuestas; con una sencilla maniobra el maquinista convierte los motores en generatrices; la locomotora es una central ambulante que produce energía, y mediante ella un tren que baja tira del tren que sube de una manera análoga, de un modo parecido a como en los funiculares; el coche que baja tira por medio de un cable del coche que sube, ambos se contrapesan, y sólo hace falta la energía necesaria para mover la diferencia de sus pesos.

La ausencia de humo permite entrar unos detrás de otros los trenes dentro de los túneles, sin necesidad de esperar a la ventilación.

Si nuestros ferrocarriles estuvieran electrificados no sería preciso que las estaciones estuviesen en las afueras de la ciudad, pudiendo estar subterráneas y en posiciones céntricas y fácilmente accesibles. La estación «New York Central», de donde salen 80 trenes por hora, hacían inhabitable una gran extensión de solares vecinos por el humo irrespirable. Al electrificarse, no sólo pudieron venderse los solares contiguos, sino que se cubrió toda la estación de viguería armada, se puso encima un piso, que, convertido en solar, se vendió, por la enorme extensión de aquel terreno y su emplazamiento céntrico, en 50 millones de dólares.

No siempre deben ser eléctricos los ferrocarriles.—Los ferocarriles eléctricos consumen y gastan en general menos en el transporte de un mismo número de toneladas a un mismo número de kilómetros de distancia que los de vapor; pero, en cambio, su instalación es más cara. Se calcula que siempre que el tráfico medio de una línea pase de 1.200.000 toneladas al año, trae más cuenta la tracción eléctrica que la de vapor. Por una razón análoga, siendo nula la instalación que requiere un transporte de camiones automóviles y mucho mayores que en los otros sistemas los gastos de explotación, se calcula que traen más cuenta, siempre que el tráfico sea inferior a 200.000 toneladas anuales.

En España debería electrificarse más de 1.500 kilómetros de las grandes líneas.—Por real orden del ministerio de Fomento de 1920 se nombró una Comisión para que dictaminase sobre la posibilidad y conveniencia de electrificar algunos trozos de nuestras grandes líneas. Esta Comisión, con una unanimidad poco común en estos casos, opinó, y así lo expuso en una Memoria presentada al ministro en el mismo año, que era posible y urgente la electrificación de los trozos siguientes: las dos líneas de los trozos Barcelona-Empalme y Barcelona-San Vicente; todo el trozo de Barcelona-Lérida; el de Castellón-Valencia-Játiba; los de Madrid-Alcázar y Madrid-Segovia y Avila; el de Busdongo a Gijón, con los ramales de Trubia, Avilés y Ciaño; el trozo de Miranda a Bilbao y el de Alsasua-Hendaya. Total, unos 1.500 kilómetros. Además es fácil verificar dicho dictamen, pues el tráfico en dichos trayectos es superior al límite antes asignado. Es probable que son electrificables otros muchos trozos, pues para este cálculo el tráfico que debiera tenerse en cuenta no es el actualmente existente, sino el que debiera exitir, atendidas las necesidades comerciales, agrícolas y mineras del país.

Un plan metódico de electrificación de estos trozos con un presupuesto sistematizado durante diez o doce años, además de ser una inversión enteramente segura del capital que en ello se emplease, daría base al establecimiento de fábricas de construcción de material eléctrico en España, que con subvenciones eventuales dadas año por año, no pueden arriesgarse a semejante empresa. Estas fábricas darían a su vez base a numerosas industrias suplementarias, como la de material de centrales eléctricas, cuyo costo de primera instalación podría ser considerablemente reducido si se fabricaran en el país. Además se daría con ello vida a otras muchas industrias tributarias de la construcción eléctrica, pues es hoy bien sabido que la cifra de la producción de material eléctrico es, por sus relaciones con casi todas las demás industrias, el índice más seguro para juzgar de la capacidad industrial de un país.

La rampa del Pajares.—Esta rampa durísima, que está incluída en uno de los trozos arriba indicados, debió ser electrificada hace ya muchos años. Discusiones de todo género, técnico, económico, etc., dificultaron la decisión, que se ha tomado, por fin, gracias a las iniciativas del distinguido ingeniero de Caminos y ex director de Obras públicas don Luis Sánchez Cuervo, secundadas, dentro de la Compañía del Norte, entre otras, por la gran autoridad del activísimo e inteligente ingeniero don José Moreno Ossorio. Las discusiones y las críticas de todo género, aun después de tomada la decisión, no han de faltar. Creemos sinceramente que por lo que toca al sistema escogido (corriente continua a 3.000 voltios), es bueno y a propósito para servir bien como tipo general de electrificación en las grandes líneas españolas. Es probable que otros sistemas hubieran servido también, y quizás en los terminales de las grandes poblaciones, como Madrid y Barcelona, la tensión podría ser reducida a 1.500 voltios, aunque esta reducción ni es necesaria ni imposible. La lucha entre los distintos sistemas de tracción es una cuestión técnica enteramente anticuada, estando hoy probado hasta la saciedad que los tres sistemas son posibles y prácticos. El sistema adoptado para la línea del Pajares es el de corriente continua, en que se han electrificado ya gran número de líneas importantes en todo el mundo, y es el adoptado por Francia e Inglaterra para la electrificación de todos sus ferrocarriles. Y en cuanto a la tensión de 3.000 voltios, además del gran ferrocarril que atraviesa toda América del Norte desde Chicago hasta Seatle, ha sido adoptado hoy por varias naciones de condiciones similares a las nuestras, como Chile y El Cabo; en aquélla la electrificación ha sido hecha y aconsejada por la Westinghouse de Pittsburgh, y en esta última por la Metro-Vic inglesa, y es bien sabido que la General Electric es la principal propugnadora del sistema.

Por lo que toca a las Compañías que suministran el material para la electrificación del Pajares, son las firmas de mayor garantía quizás que pudieran haberse escogido y de mayor experiencia en ferrocarriles eléctricos. La excepcional competencia del ingeniero director de la S. I. C. E., encargada de las obras, y la seriedad y los grandes medios de la Sociedad Española de Construcción Naval, que ha de suministrar seis locomotoras, no permiten dudar de que difícilmente hubiera podido encargarse el asunto a manos más competentes y experimentadas.

Es probable que no se obtengan de esta electrificación todas las economías que pudieran obtenerse, en parte porque el flúido ha de resultar necesariamente caro. En otras naciones, singularmente en Francia, Suiza, Italia e Inglaterra, antes de emprender la electrificación de ferrocarriles en grande escala se han preocupado los Gobiernos de organizar la producción y distribución de la energía, que puede obtenerse a precios próximos a los cuatro céntimos kilovatio-hora. Aquí ese terreno está absolutamente abandonado a las iniciativas privadas, por lo que difícilmente se obtendrán, en general, precios inferiores al doble o al triple de aquella cifra. Y, sin embargo, estudios recientes comienzan a revelarnos que España es probablemente uno de los países más ricos de energía en Europa. En las evaluaciones hechas hasta ahora se suponía al Tajo con sus afluentes unos 200.000 HP. y a toda España unos cinco millones de HP. Estudios serios llevados a cabo por los reputados ingenieros de Caminos señores García Faria y Valdés, demuestran que en el Tajo hay utilizables más de 400.000 HP. Hay, pues, motivos para suponer que probablemente disponemos de una energía próxima a los 10 millones de HP.; lo que supone que, llevado el problema de la producción de energía con seriedad y método, el Estado tiene medios de hacer que en España, como en otros países, pueda llegar el precio industrial de la energía a cifra no distante de los cuatro céntimos.

Por lo menos, es innegable que hoy desconocemos en absoluto cuál es el valor de nuestra riqueza hidroeléctrica.

Es conveniente que el público sepa la verdad sobre estos problemas de interés vital para el país.

J. F. DEL RIEGO, I. C.

LOCOMOTORA DEL NORTH-EASTERN, ADOPTADA COMO TIPO PARA LA ELECTRIFICACION DE LOS FERROCARRILES INGLESES

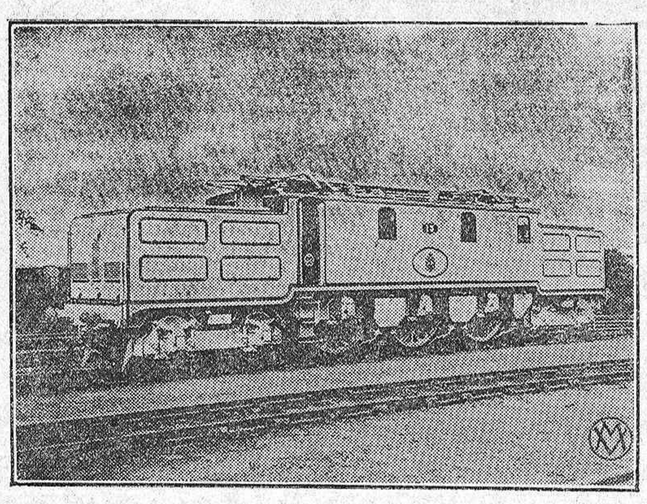

La Compañía inglesa North-Eastern, cuya rama principal va de Newcastle a York, fué la primera que construyó máquinas de vapor en 1825, en un tallercito junto a Schildon, que se conserva hoy como un museo; allí se construyó la primitiva máquina Stefenson, que se llamó «El Cohete», y tenía una velocidad de 27 kilómetros por hora. Esta Compañía ha decidido, como todas las de Inglaterra, cambiar el sistema de tracción de vapor por el eléctrico.